



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
**Grado en Relaciones
Internacionales**

Trabajo Fin de Grado

**ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL
PARA LAS PLAZAS DE SOBERANÍA
ESPAÑOLA EN EL NORTE DE ÁFRICA**

Estudiante: D. Gabriel José Semeria Antolín

Director: Prof. D. Gonzalo Gómez de la Calle

Madrid, abril 2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. RESUMEN:.....	2
1.2. OBJETIVOS	4
1.3. METODOLOGÍA	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. VISIÓN TEÓRICA Y POLÍTICA APLICADA.....	5
2.1.1. <i>El Realismo</i>	5
2.1.2. <i>El Africanismo</i>	7
2.1.3. <i>La política de apaciguamiento</i>	8
2.2. CONCEPTOS ANGULARES TEÓRICOS	9
2.2.1. <i>Estrategia y seguridad nacional</i>	9
2.2.2. <i>Plazas de soberanía</i>	10
2.2.3. <i>Aguas territoriales y Zona económica exclusiva (ZEE)</i>	11
2.2.4. <i>Tratado</i>	13
2.3. CONCEPTOS CLAVE DE LA SEGURIDAD NACIONAL.....	14
2.4. IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LAS PLAZAS DE SOBERANÍA PARA ESPAÑA	15
2.5. EL GRAN MARRUECOS	17
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	19
3.1. LITERATURA RELEVANTE Y TEORÍAS ESENCIALES.....	19
3.2. LA ZONA GRIS Y RELACIONES CON MARRUECOS	22
3.2.1. <i>La Zona Gris</i>	22
3.2.2. <i>Los Acuerdos de Abraham y las relaciones EE. UU.-Marruecos</i>	24
3.2.3. <i>Relaciones España-Marruecos</i>	26
4. PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL EN EL NORTE DE ÁFRICA	35
4.1. LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA	36
4.1.1. <i>Geografía y Fronteras</i>	36
4.1.2. <i>Economía</i>	37
4.1.3. <i>Factor social y religioso</i>	39
4.2. LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	40
4.2.1. <i>Geografía y Fronteras</i>	40
4.2.2. <i>Economía</i>	41
4.2.3. <i>Factor social y religioso</i>	43
4.3. ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL PARA LAS PLAZAS DE SOBERANÍA	44
5. CONCLUSIONES	55
6. ANEXO HISTÓRICO	56
6.1. DESCRIPCIÓN Y BREVE HISTORIA DE LAS PLAZAS DE SOBERANÍA EN EL NORTE DE ÁFRICA	56
6.2. RELEVANCIA DE LAS PLAZAS EN LA POLÍTICA Y EN LA ESTRATEGIA DE DEFENSA NACIONAL A LO LARGO DE LOS AÑOS.	59
7. ANEXO FOTOGRÁFICO	62
8. BIBLIOGRAFÍA	66

1. Introducción

1.1. Resumen:

Con una mirada al sur y en un contexto internacional de incertidumbre y creciente polarización este estudio pretende servir de base y dar luz a las plazas de soberanía española en el norte de África¹, con el objetivo de desarrollar una estrategia de seguridad. Estos territorios, de soberanía española, se fueron incorporando a la Corona de Castilla de forma gradual y representan puntos estratégicos fundamentales en las políticas de seguridad tanto de esta nación como la Unión Europea y otros organismos internacionales de los que forme parte España. Se Pretende explorar las complejas interrelaciones entre seguridad, desarrollo socioeconómico y estabilidad en las ciudades de Ceuta y Melilla, y en el resto de plazas para abordar el tema de forma holística e integradora.

La gran prioridad de España, no sólo en Marruecos, sino también en la región del Magreb es de mantener una buena relación con los actores de la zona, con el objetivo de mantener una estabilidad regional que trascienda lo que ocurra más allá de las fronteras.

Las reclamaciones territoriales por parte de la nación vecina, han dificultado siempre la operación del Reino de España en la región, obligándolo a “andar sobre cristales”. Si bien es cierto que España ha sido la potencia más económicamente afluente y con mayor fuerza disuasoria, las recientes alianzas de Marruecos, el incremento de su armada y su creciente influencia económica en la región, le ha permitido al país bereber operar en una constante zona gris, desestabilizando la región.

Palabras Clave: Estrategia, Defensa, Estrategia de seguridad, plazas de soberanía, Ceuta, Melilla, Marruecos, ejército, seguridad

¹ Haciendo referencia a Ceuta, Melilla, las Islas Chafarinas, la Isla de Alborán, el peñón de Vélez de la Gomera, la Isla Perejil y las islas Alhucemas

Abstract:

With the sights pointed to the south and in an international context of uncertainty and growing polarization, this study aims to serve as a basis and shed light on the places of Spanish sovereignty in North Africa, with the objective of developing a security strategy. These territories, under Spanish sovereignty, were gradually incorporated into the Crown of Castile and represent fundamental strategic points in the security policies of both this nation and the European Union and other international organizations of which Spain is a member. The aim is to explore the complex interrelationships between security, socioeconomic development and stability in the cities of Ceuta and Melilla, and in the rest of the places, in order to address the issue in a holistic and integrative manner.

Spain's main priority, not only in Morocco, but also in the Maghreb region, is to maintain a good relationship with the actors in the area, with the aim of maintaining a regional stability that transcends what happens beyond the borders.

Territorial claims by the neighboring nation have always made it difficult for the Kingdom of Spain to operate in the region, forcing it to “walk on glass”. While it is true that Spain has been the most economically affluent and deterrent power, Morocco's recent alliances, the increase of its navy and its growing economic influence in the region, has allowed the Berber country to operate in a constant gray zone, destabilizing the region.

Key Words: Ceuta, Melilla, Morocco, defense, military, security, sovereignty, security strategy, sovereignty seats, army

1.2. Objetivos

El momento de incertidumbre e inestabilidad que se respira, auspiciado por el auge de los conflictos internacionales, que sin lugar a duda tienen efectos dentro de nuestras fronteras, ha puesto en evidencia la necesidad de contar con una estrategia de defensa que abarque de forma más concreta las plazas de soberanía. La situación geopolítica que se está viviendo, donde tácticas de guerra como las guerras grises están a la orden del día, la seguridad tanto de las fronteras como de los intereses españoles se vea reducida. Este hecho, combinado con la falta de medios económicos y militares que se destinan a las plazas y en el país en general, hacen que una estrategia nueva sea requerida para abordarlo.

Recientes acontecimientos como el asesinato de dos guardias civiles en Barbate por parte de una lancha maniobrada por narcotraficantes son la prueba fehaciente de la falta de recursos destinados a controlar nuestras fronteras nacionales en materia de narcotráfico, inmigración,...

La intención de este estudio es analizar una cuestión de suma importancia para la política exterior y de defensa española como son las plazas de soberanía en el norte de África. Los objetivos principales que se perseguirán serán el análisis de la actual estrategia de seguridad nacional en las plazas de soberanía de norte de África para la proposición de su mejora y posterior modificación.

1.3. Metodología

Para la realización de este trabajo de fin de grado, se ha adoptado un enfoque metodológico multidisciplinar que integra análisis cuantitativos y cualitativos con el objetivo de adquirir una comprensión holística e integrada de la situación de seguridad de las plazas de soberanía española en el norte de África. Se ha llevado a cabo estudios históricos, revisión exhaustiva de la documentación (incluyendo documentos oficiales, informes gubernamentales, estudios académicos y artículos especializados), análisis estadístico de la situación económica, social y demográfica de las plazas y entrevistas con miembros de las fuerzas armadas españolas especialistas en seguridad, política y economía. Este enfoque metodológico facilitó una evaluación integral y basada en evidencias que fundamenta las recomendaciones estratégicas propuestas en este trabajo.

2. Marco Teórico

En el crisol de la geopolítica contemporánea, las plazas de soberanía española se erigen como como puntos de fundamental importancia tanto histórica como estratégica para España, representando una expresión tangible de la presencia española en el continente africano y un nodo de fundamental importancia estratégica que va más allá de las fronteras nacionales de nuestro país. El objetivo de este marco teórico es el de definir aquellos conceptos considerados relevantes para la consecución de este estudio, además de suponer una ruta integral para una “Estrategia de seguridad nacional” que aborde la complejidad del “contencioso” a lo largo de su historia y en el siglo XXI. Así mismo, permita delimitar el alcance de este estudio, debido a la imposibilidad de realizar una propuesta de una nueva estrategia en todo sus respectivos ámbitos.

Caben destacar unas palabras de Hassan II, antiguo rey de Marruecos que representa la realidad de la relación entre las dos naciones y que habrá que tener en mente a lo largo de este estudio: “en el futuro pasarán muchas cosas, pero salvo un desastre de dimensiones cósmicas, España y Marruecos seguirán frente a frente del Estrecho de Gibraltar y a ambos nos irá mejor si al otro le va bien” (Dezcallar, 2020).

2.1. Visión teórica y política aplicada

2.1.1. El Realismo

Es esencial comprender qué teorías de las relaciones internacionales son aplicables a la realidad geopolítica abarcada, especialmente, los hechos acaecidos del pasado y su impacto en la actualidad.

A continuación, se procederá a hablar de forma resumida de las teorías relevantes para este trabajo, además de proporcionar una crítica sobre las mismas o el porqué de la desestimación de otras.

La teoría que será el objeto principal de este estudio es el realismo la cual se va a entrelazar con los estudios estratégicos, posteriores y más avanzados, para tener una imagen más clara de la teoría aplicable a esta situación. Ambos siguen la corriente de la “filosofía realista” que fue la fuente de inspiración para obras que han marcado un antes y un después en la forma de entender las relaciones internacionales y la estrategia de la época como son *Arte de guerra*, de

Sun Tzu o la *Guerra del Peloponeso* de Tucídides o incluso que inspiró a líderes como Otto Von Bismark, Metternich, etc

En el mundo de la política internacional el realismo hace referencia a un conjunto de teorías elaboradas a lo largo del siglo XX que intentan explicar el comportamiento de los estados en materia de política exterior. Si bien se puede argumentar o explicar la continuidad de la OTAN tras la caída de la Unión Soviética con teorías constructivistas, en lo que consta a un concepto como la seguridad nacional, es innegable que el realismo predomina ante el resto (Jordán, 2022)

El realismo clásico es la primera rama del realismo que se va a estudiar ya que supone el origen para las demás. Nace como “reacción” ante el idealismo en el periodo de entreguerras fomentado por la corriente liberal y lo que este defiende es que 1. la historia puede ser comprendida de forma racional si se observa como un conjunto de causas y sus efectos, 2. La ética no es herramienta para explicar el comportamiento de determinados actores en la política internacional, pero tampoco se niega su utilidad, igual que autores como Macchiavello no omiten la importancia de la moralidad pese a relegarla a un segundo plano cuando la autoridad está presente. Y, por último, 3. La teoría del realismo nace en base a los hechos y no viceversa (Jordán, 2022).

Tras la 2ª Guerra Mundial, el realismo se establece como la corriente política predominante con la publicación de Morgenthau en el 1948 de: “*Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*” como la obra más destacada. En esta, Morgenthau se centra en la naturaleza del individuo y su necesidad de dominar el entorno circundante. Esta necesidad combinada con un análisis de “costes y beneficios” conforman la base de los comportamientos de los actores internacionales. Para Morgenthau, el realismo en las relaciones internacionales tiene tres premisas: 1. El estado como actor racional, 2. Las Relaciones Internacionales (RRII) como conflicto y 3. la centralidad de poder. Este realismo, según lo clasificó Robert Keohane, es el núcleo a partir del cual nacen la mayoría de las teorías de relaciones internacionales que están presentes a día de hoy. Para poder reafirmarlo, cabe destacar las palabras del recientemente difunto Henry Kissinger que reflejan a la perfección la importancia del trabajo de Hans Morgenthau (Barbé, 1987):

“No todo el mundo estaba de acuerdo con Hans Morgenthau, pero nadie podía ignorarle”

Autores como Waltz han llevado más allá el realismo creando el realismo estructural, así distanciándose del talante negativo del realismo clásico sobre la inherente conflictividad en el sistema internacional y simplificando lo que intenta afirmar la visión clásica pero el gran fallo de esta teoría según ciertos autores (Buzan, Jones & Little, 1993), es su enfoque, el cual no tiene en cuenta el cómo se producen los cambios dentro de este sistema.

Para elaborar este estudio, se ha decidido distanciarse de la simplificación de Waltz pero también del pesimismo de Morgenthau para llegar a un modelo híbrido entre ambos que permita ilustrar la dinámica entre actores políticos e internacionales en el siglo XXI. Este “realismo simbiótico” tiene en cuenta las relaciones entre estados competitivos, pero se añade una capa de complejidad otorgada por la interdependencia entre estados que hemos podido observar y que se ha puesto en evidencia con los recientes acontecimientos globales como la crisis sanitaria del COVID-19 o la guerra entre Rusia y Ucrania. Esta interdependencia permite que los actores puedan tener una relación de dependencia mutua que posibilite que uno gane más que otro, habilitando el concepto de ganancia absoluta y, de cierta forma, contradiciendo que el “juego” en el mundo de las relaciones internacionales es de suma cero. A esto se le añade una ontología doble en el que tanto entres supra- como sub- estatales son fluidas y cambiantes, adaptándose al entorno altamente volátil en el que se encuentran las RRII en este momento de la historia (Al-Rodham, s.f.). Este tipo de realismo reconoce que la capacidad militar sola no es suficiente, en todos los casos, para representar una amenaza y que esta dependa de tanto la percepción de la misma como la capacitación militar. En el caso de este estudio, el realismo simbólico se podría enmarcar desde una perspectiva española que no sea solo conformacional en materia de las plazas de soberanía, sino también considerar las relaciones diplomáticas, las dinámicas locales y la cooperación regional para mantener un equilibrio en la región y enfrentarse a los problemas que han ido marcando la convivencia en dichas plazas españolas.

2.1.2. El Africanismo

Se requiere analizar, a su vez, la importancia de la cultura africanista en el ejército español y su impacto a largo plazo en España como bien se menciona en "La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)" de Alfonso Iglesias Amorín. Esa mentalidad, forjada en las campañas en Marruecos, destacaba por su defensa de las guerras a ultranza y a pesar de respetar al enemigo, la dureza de las campañas era muestra del poco remordimiento de las tropas españolas y sus efectos en el enemigo (Iglesias Amorín, 2016). La élite social y política de la

época abordaba la colonización como deber moral y esta mentalidad impregnó a un sector del ejército español durante el principio del siglo XX. El objetivo era, tras los desastres de Filipinas y Cuba de 1898, recuperar la posición internacional de España. Este anhelo se logró con las plazas de soberanía cuya presencia militar española aumentó en 1912, en el Rif y en Yebala, tras el tratado con Francia (Alonso Acero, 2021).

El africanista apuesta, por tanto, por avances militares combinado con tomas de posiciones estratégicas y su causa gira en torno a la recuperación de la dominación militar española de la época (Alonso Acero, 2021).

Esta “filosofía” llevada a la realidad durante el siglo XX claramente ya no hace acto de presencia a día de hoy en el pensamiento militar de las tropas españolas, pero sí que ha marcado cierta tendencia de pensamiento y opinión en lo que consta a las plazas de soberanía cuyo origen y pertenencia es sin lugar a dudas española. El africanismo tras el desastre de Annual del 1921, la fundación del Tercio de Extranjeros (La Legión) en 1920 por José Millán-Astray o la represión de la revolución de Asturias en 1934, marcó el pensamiento militar español e influyó la percepción sobre estas plazas en el norte de África como símbolo de la presencia nacional fuera de la península y de la identidad nacional.

2.1.3. La política de apaciguamiento

No es ningún secreto el hecho de que Occidente está siendo sujeto de atribulaciones y divisiones internas bastante notorias. Esto supone un desafío a la “pax americana” alcanzada tras la Guerra Fría y que acarreó la hegemonía global de los Estados Unidos de América, no sólo a nivel económico, sino también financiero, social, ... Una parte fundamental de este concepto de hegemonía unipolar es el posicionamiento en regiones como África, Hispanoamérica... (Ferguson, 2007). Ante el incremento, en los últimos años, de conflictos como las presiones militares de Rusia sobre Ucrania o de China sobre Taiwán, surge un dilema que ya se presentó en los años treinta del siglo XX durante el ascenso del fascismo en Europa. Este dilema se mostró con las posiciones de Winston Churchill y Neville Chamberlain frente a la amenaza personificada en los avances de la Alemania nazi de Hitler durante el tercer Reich. Ambos representaban políticas totalmente distintas frente a la amenaza. Por un lado, Chamberlain representaba el ideal de política de apaciguamiento que culminaría con los Acuerdos de Munich y por el otro, Churchill representaba a un ideal que no pretendía conceder

nada a su enemigo, abogando por la guerra si el bando contrario no estaba dispuesto a cooperar (Piqué, 2021). Dicho enfrentamiento acabó con la siguiente frase de Churchill:

“Ante el deshonor y la guerra, has elegido el deshonor, pero además tendrás la guerra”

Este conflicto nos lleva al concepto de política de apaciguamiento, también conocido como *appeasement* en inglés, que hace referencia a un tipo de política exterior que busca la solución de conflictos internacionales entre naciones, a través de vías diplomáticas y pacíficas. Como se ha mencionado anteriormente, surge entre 1930 y 1940 con el objetivo de evitar conflictos por medio de concesiones (Enciclopedia Humanidades, sf)

Será fundamental, por tanto, analizar el tipo de acercamiento que se va a tener con los grupos locales o con el reino de Marruecos y qué tipo de política aplicar. La política de apaciguamiento se constituye así en una herramienta con potencial para aplicar, en su totalidad, siempre y cuando se planteen concesiones o no y se analice el impacto que tendrán éstas a la hora de elaborar una estrategia de defensa en las plazas de soberanía. Cabe destacar, que esta herramienta adolece de una situación delicada tras el despliegue de 10.000 efectivos marroquíes en aguas cercanas a las islas Canarias para realizar ejercicios militares, no hace más que ponerse más tensa e impredecible (Vega & Sanz, 2024).

Por lo tanto, la inclusión de la política de apaciguamiento en este marco teórico sirve para enriquecer la discusión académica con ejemplos históricos y teorías relevantes, además de evaluar las estrategias actuales y futuras de España en relación con sus territorios en el norte de África.

2.2. Conceptos angulares teóricos

2.2.1. Estrategia y seguridad nacional

Con el objetivo de comprender la propuesta de este estudio, es necesario conocer los conceptos más relevantes que delimitan el alcance del mismo. La base angular recae en la propuesta de una estrategia de seguridad nacional, la cual se divide en dos elementos: “Estrategia” y “seguridad nacional”. Una estrategia es: “un proceso regulable, conjunto de las reglas que buscan una decisión óptima en cada momento”² en esta instancia, haciendo referencia al proceso de regular las decisiones a tomar concerniendo las plazas de soberanía

² Definición de “Estrategia” según la Real Academia española de la lengua

del Norte de África. En cuanto a “seguridad nacional” es un concepto que se ha ido acondicionando al mundo actual por lo que éste debe ser dinámico y abarcar a todos los ámbitos que concierne. Originalmente era un concepto que se centraba sólo en el territorio físico de una nación, pero hoy en día gira entorno a 3 elementos clave: Territorio, población e intereses basados en el no egoísmo, en valores, reglas y justicia.

Anteriormente, el concepto de seguridad se centraba en la noción de territorio, pero a medida que pasó el tiempo, otros factores empezaron a tomar cierta relevancia hasta que en 2007 nació la “*Netherlands National Security Strategy*” y tras ella, muchos países en el mundo siguieron su estela, pero la nación pionera fue el Reino de los Países Bajos. Cabe destacar que no fue la primera estrategia de defensa de la historia ya que otros países como Estados Unidos, en 1950 durante la guerra fría, elaboraron una estrategia llamada NSC-68 cuyas variaciones y parámetros se mantuvieron constantes durante los siguientes 40 años y que sobrevivieron el paso de varias administraciones de distinto corte político (F. Cancian, 2017).

En España, la seguridad nacional se ve reflejada en la Ley 36/2015 del 26 de noviembre y, como bien resaltó, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME) Amador Enseñat y Barea en una conferencia reciente del seminario de cuestiones de actualidad de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontifica de Comillas: “La seguridad nacional es responsabilidad de los gobiernos, pero requiere del compromiso de los ciudadanos” haciendo hincapié en la importancia de este paraguas que es la estrategia de seguridad nacional y bajo el que se ampara el pueblo español. Para el Excmo. JEME, la estrategia de seguridad nacional debía “Garantizar la defensa de España y de sus principios y valores constitucionales, además de contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en el cumplimiento de la ley que la regula”.

2.2.2. Plazas de soberanía

Ahondando en mayor detalle en los conceptos presentados en el título del proyecto, el siguiente sería “plazas de soberanía nacional” el cual hace referencia a aquellos territorios que después del paso de los años se han mantenido bajo mandato del Reino de España y en las cuales se encuentran destacamentos del ejército español de tierra de forma permanente. Además de Ceuta y Melilla, España posee las Islas Chafarinas, la Isla de Alborán, el peñón de Vélez de la Gomera, la Isla Perejil y las islas Alhucemas. Dichas plazas se encuentran bajo la supervisión del General de Melilla, excepto la isla de Alborán que se encuentra comanditada

por el mando de Unidades de acción marítima, localizado en Cádiz y la isla Perejil que se encuentra bajo el control de la ciudad de Ceuta. (Quiles González, 2023)



Posesiones españolas en el norte de África (Martín, 1903)

2.2.3. Aguas territoriales y Zona económica exclusiva (ZEE)

Para ser más precisos, los espacios marítimos en el derecho internacional se dividen en Aguas interiores, delimitadas en la línea de base del mar territorial; Mar territorial, con una anchura de 12 millas náuticas; Zona contigua, se extiende como máximo 24 millas desde la línea de base del mar territorial; Plataforma continental y zona económica exclusiva, cuya extensión puede alcanzar las 200 millas desde la línea de base ya mencionada. Toda esta regulación queda recogida en la Convención de Montego Bay de 1982, la cual es el instrumento jurídico internacional por excelencia que regula y reglamenta los espacios marítimos a día de hoy (Lacleta, 2003). A continuación, se entrará en detalle para aplicarlo al caso de España en particular.

La normativa internacional aplicable a la zona delimita la extensión de las aguas territoriales de ambos países a 12 m.n. desde la costa. Esto, se ve reflejado tanto en la Ley 10/77 de 4 de enero (BOE de 8 de enero de 1977) y el *Dahir portant Loi n.o 1-73-211 du Moharrem 1393* (2 de marzo de 1973) (Gutiérrez Castillo, 2011).

Si se analiza cada una de las plazas de soberanía como un caso en particular, surgen ciertas peculiaridades que merecen ser mencionadas en el desarrollo de este estudio.

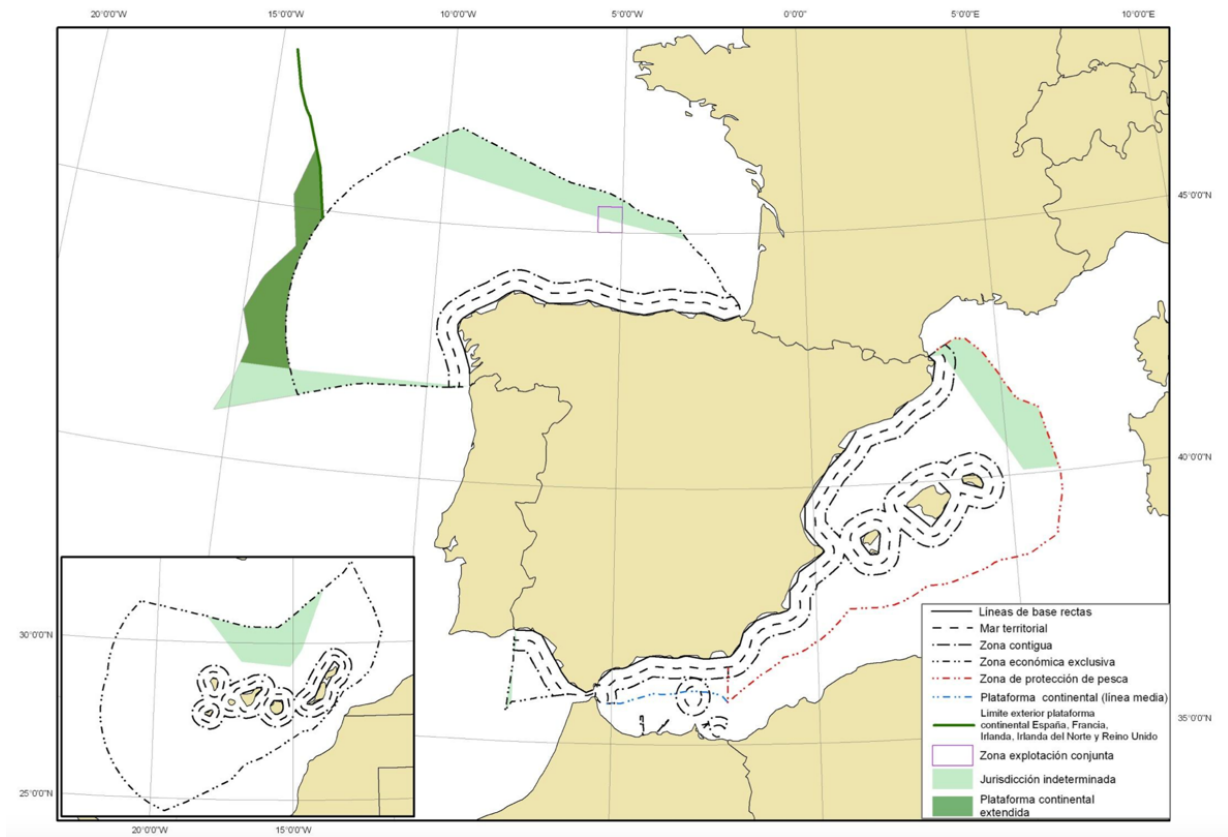
Por una parte, el islote de perejil es una isla o islote deshabitado por lo que no hay cabida para el establecimiento de una ZEE o de una plataforma continental, y solo nos concierne el establecimiento de un mar territorial además de contestar a la pregunta de si el islote se encuentra en aguas marroquíes. Según el artículo 7.6 de la Convención de Montego Bay, no sería posible y por lo tanto se ampara en el art. 15 para situaciones de naturaleza especial estableciendo una “zona de seguridad” (Gutiérrez Castillo, 2011).

En el caso de Ceuta y su costa no hay duda alguna si se trazan las líneas equidistantes adecuadas siguiendo lo establecido por la convención sobre el derecho marino internacional de Montego Bay.

Analizando la situación de Vélez de la Gomera y Alhucemas, que se estudian juntos debido a su similitud. La única diferencia es que Alhucemas es un archipiélago de pequeño tamaño y en Vélez se encuentra el islote de San Antonio unido a través de una lengua de arena. Otra diferencia notoria de estos dos peñones es el hecho de que territorios como el islote de Perejil pasaron a poder español como parte del territorio portugués de Ceuta, mientras que estos pasaron a formar parte de territorio español. En el caso de Vélez, se asentaron en 1508 cuya presencia se hizo continua a partir de 1564 y en Alhucemas, el territorio fue cedido y ocupado en 1673. Volviendo al tema principal, la extensión de las aguas españolas, estableciendo como precedente un acuerdo entre Francia y Mónaco en 1984, llegaría a las 12 millas como máximo (Gutiérrez Castillo, 2011).

Melilla cuenta con una extensión casi cercana a las 12 millas náuticas de mar territorial aunque como curiosidad, cabe destacar que Marruecos a la hora de trazar los límites de su propio mar territorial no tuvo en cuenta a Melilla ignorando el derecho internacional que reconoce dichas fronteras e ignora esta cuestión de puro derecho interno marroquí (Bermejo García, Sierras Sánchez, & Ávila Pérez, 2020). Por último, el pequeño archipiélago a penas habitado de las Chafarinas (Solo la isla de Isabel II), sigue los pasos de islas cercanas a la costa continental

principal como es el caso de Guernsey y Reino Unido que poseen una plataforma continental de 12 millas de ancho.



Fuente: Universidad de Sevilla, Atlas para la planificación espacial marítima (2008)

2.2.4. Tratado

El concepto de tratado es otro fundamental para entender correctamente el marco de este trabajo. Más adelante se hará referencia a algunos tratados que han condicionado la historia de España en la región como pueden ser los tratados Tripartitos con Mauritania y Marruecos. Al tratado se lo considera como una fuente del derecho internacional y consiste en dos o más países, poniéndose de acuerdo sobre un asunto en particular y con el objetivo de darle un valor jurídico a la par que vinculatorio. Cuando se dan todas estas condiciones, se puede afirmar la celebración de un tratado. Estos acuerdos vinculatorios son útiles durante negociaciones diplomáticas, para árbitros internacionales a la hora de dictar sentencias, etc. (Barberis A., 1982)

La tarea de definir con propiedad un tratado se dificulta cuando se intenta buscar los elementos comunes a todos ellos ya que encontramos pequeñas variaciones que en algunos pueden

definirse como bases convencionales y en otros como tratados. Esto lo demuestra el diplomático y juez estadounidense Philipp Jessup³ al afirmar: “La idea de que el término tratado tiene un sentido claro y uniforme es una ficción”. A pesar de esto, a continuación, se va proceder a enunciar la características que se podrían considerar comunes (Barberis A., 1982):

- a) Indicación de voluntad entre dos sujetos de derecho internacional
- b) Manifestar voluntad a establecer una regla de derecho en un ordenamiento jurídico y una voluntad regida por el derecho internacional

2.3. Conceptos clave de la seguridad nacional

Como bien afirman las obras del estratega y militar prusiano Carl Philipp von Clausewitz, no se puede esperar alcanzar ningún tipo de progreso hasta que todos los términos hayan sido definidos de manera clara y concisa. Debido a ello, a continuación, se repasarán algunos de los términos más relevantes cuando se habla de seguridad nacional (Morales, 2017).

Dentro del ámbito legal de la seguridad nacional, hay tres elementos fundamentales que emanan de la Ley 36/2015 que define dicha normativa (Departamento de seguridad nacional , 2022):

- Defensa de la nación mediante la protección del bienestar, de los derechos y de la libertad, al igual que la defensa de sus principios y valores constitucionales.
- Seguridad Pública
- Acción exterior del estado para contribuir a la seguridad, no solo nacional, sino también internacional junto a nuestros aliados.

Alejándose de la faceta legal del concepto, es necesario hacerse dos preguntas, la primera es: ¿a quién va dirigida?, ya que la seguridad es un elemento de gran importancia en el mundo transnacional en el que vivimos y, por lo tanto, debe estar dirigida a tres elementos que debe proteger para considerarse “seguridad nacional”, siendo estos los siguientes: El territorio, la población y los intereses de la nación. La segunda pregunta que debe hacerse es ¿frente a quien nos protege? y la respuesta a esta pregunta es que, bajo la dirección del presidente del gobierno, se evalúan las situaciones y los factores que pueden suponer amenazas y riesgos. Como se ha mencionado con anterioridad, en 2007, el Reino de los Países Bajos publicó su estrategia de

³ C.I.J., Recueil 1962, p. 402.

seguridad nacional en la cual definen y clasifican las amenazas en tres categorías (Kingdom of the Netherlands , 2023):

- **Clásicas:** Entre las que se pueden encontrar violaciones de paz y seguridad internacional, terrorismo, crimen organizado y proliferación de armas NBQR (Nuclear, Radiológica, Biológica y Química)
- **Socioeconómicas:** Tales como la vulnerabilidad social, carencia de seguridad digital o de seguridad económica, ...
- **Naturales:** Algunos ejemplos son el cambio climático, los desastres naturales, las pandemias, ... En la última, ningún país estaba preparado o tenía el marco legal adecuado para hacer frente a la pandemia que vivimos en 2019, 2020 y 2021 a la excepción de algunos países como Suecia, quien ya había planteado la idea en sus estrategias de seguridad nacional y que, por lo tanto, pudieron dar una respuesta más rápida, efectiva y sobre todo al unísono sin disonancias de índole política como ocurrió en España.

Estos ejemplos demuestran la importancia de crear y actualizar constantemente las estrategias de seguridad nacional de los países para reducir así el impacto de alguno de estas amenazas en caso de que ocurran en un futuro cercano o lejano.

Tras haber establecido los objetivos, “destinatarios” y amenazas para la estrategia de seguridad nacional, hay que trazar una serie de líneas de acción para incrementar la resiliencia frente a dichas trabas u obstáculos. En el caso del Reino de los Países Bajos, tiene doce ámbitos en los que centrar su estrategia entre los que caben destacar el fortalecer la capacidad de respuesta y control ante crisis espontáneas, aumentar el nivel de preparación frente a pandemias o incrementar la robustez de su resiliencia digital frente a ciberataques. (Kingdom of the Netherlands , 2023). En la estrategia de seguridad nacional de 2021 (la más reciente) cuenta con unas líneas de actuación similares y con tres claves para lograr un sistema de seguridad eficiente ante cualquier escenario. Estos *tips* son una mayor anticipación, integración y resiliencia, de tal manera que ya está marcando los puntos a mejorar para el próximo documento que se publique en 2025 (Presidencia del Gobierno, 2021)

2.4. Importancia estratégica de las Plazas de soberanía para España

Los territorios españoles en el norte de África han sido objeto de continuas reivindicaciones por parte del Reino de Marruecos y estos últimos años se han visto acentuadas dichas

reclamaciones. A pesar de que la constitución no haga referencia a estas zonas, a excepción de Ceuta y Melilla, o que no aparezcan mencionadas en los estatutos de autonomía (únicamente aparece la isla de Alborán ya que pertenece a Almería), (de Alvear, 2020) estas plazas cuentan con una relevancia geoestratégica enorme debido a las siguientes razones:

Primero de todo, sirven como bases en contra de la piratería de la región, también como puntales de la estrategia de prevención de inmigración ilegal o de operaciones contra el tráfico de drogas. Debido a esto, en 2012 se estudió la posibilidad de incrementar la presencia militar en la zona para poder anticiparse mejor a estos eventos y eliminar su actividad. Dicha actividad, la llevo a cabo el Tercio Gran Capitán I de la Legión, unidad la cual se encuentra encuadrada en la Comandancia General de Melilla (Corrochano, 2021)

Además, se cuenta con una presencia Militar española en cada una de las plazas que se procederá a analizar a continuación: El peñón de Alhucemas cuenta con 30 militares del Regimiento Mixto de Artillería nº32; la isla de Alborán que cuenta con una avanzadilla militar reducida que se encarga de vigilar el tráfico marítimo en busca de embarcaciones ilegales, el peñón de Vélez de la Gomera que posee tres recintos defensivos del Ejército de Tierra que responden directamente a la Comandancia de Melilla debido a su proximidad con la misma. También se contó con presencia militar en la isla de Perejil en 2002 durante la operación Romeo-Sierra debido a la ocupación militar por parte de unos militares marroquíes, aunque solo de forma temporal (Corrochano, 2021). En el operativo se utilizaron siete helicópteros con 28 soldados asignados al asalto y el famoso submarino S-74 “Tramontana” que fue retirado el 16 de febrero de 2024 (Palacios, Emotiva despedida con honor al submarino Tramontana, clave para recuperar el islote Perejil ocupado por Marruecos, 2024). En el caso de Ceuta, de sus 84.000 habitantes, 3.000 son militares⁴ que conforman las diferentes unidades y en Melilla se cuenta con aproximadamente el mismo número de activos desplegados⁵. Ambas plazas cuentan con recursos militares como los aviones de transporte A-400 o fragatas de orientación antisubmarina. Ceuta posee patrulleros como el P-83 “isla de León” y en el caso de Melilla, se cuentan con patrulleros como el “Isla Pinto” (Un P-84), cuyo cometido principal es la

⁴ Específicamente hablando, Ceuta cuenta con diversas unidades militares como el Tercio Duque de Alba 2º de la Legión, Regimiento de Caballería Montesa nº 3, Regimiento de Artillería Mixto nº 30, Regimiento de Ingenieros nº 7, Unidad Logística nº 23, Batallón del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta o el Grupo de Regulares nº 54 (Ejército de Tierra , s.f.).

⁵ Melilla es base de las siguientes unidades militares: la Comandancia General de Melilla, el Tercio "Gran Capitán" 1º de la Legión, el Regimiento de Caballería "Alcántara" 10, el Regimiento Mixto de Artillería nº 32, el Regimiento de Ingenieros nº 8, la Unidad Logística nº 24, el Batallón del Cuartel General de la Comandancia de Melilla, el Grupo de Regulares de Melilla nº 52, y el Centro de Historia y Cultura Militar (Ejército de Tierra , s.f.)

vigilancia de las aguas que rodean a la plaza, y con buques de acción marítima como el “Audaz” (Palacios, 2023)

A pesar de esto, el JEMAD y almirante, López Calderón, recientemente hizo saber al congreso de los diputados de su preocupación por la pérdida de capacidades imprescindibles en las plazas, como es el caso de la carencia de lanzacohetes, de munición en general y de disponibilidad militar (Rodríguez Garat, 2023)

Otro elemento clave es el control que se adquiere sobre el flujo militar, comercial o migratorio de uno de los cinco estrechos más importantes del mundo, el estrecho de Gibraltar. Desde los años 60 se ha ido estableciendo la teoría de que el estrecho debe de ser el pivote sobre el que gire la estrategia de seguridad nacional dotando de una importancia como nunca antes al eje Baleares-Gibraltar-Canarias. Debido a esto, en 1982 se trasladó a la base aeronaval de Rota, una gran parte de la flota que se encontraba basada en Ferrol (Romero Bartumeus, 2004).

Por último, los territorios españoles en el norte de África suponen la única presencia formal de la OTAN dentro del continente por lo que, como ya se ha resaltado varias veces a lo largo de este escrito, tienen una importancia tanto militar como estratégica vital para la organización internacional, que, gracias a estos territorios, puede observar de primera mano los posibles movimientos terroristas de actores como los “lobos solitarios” o intervenir con mayor eficacia y rapidez en caso de amenaza.

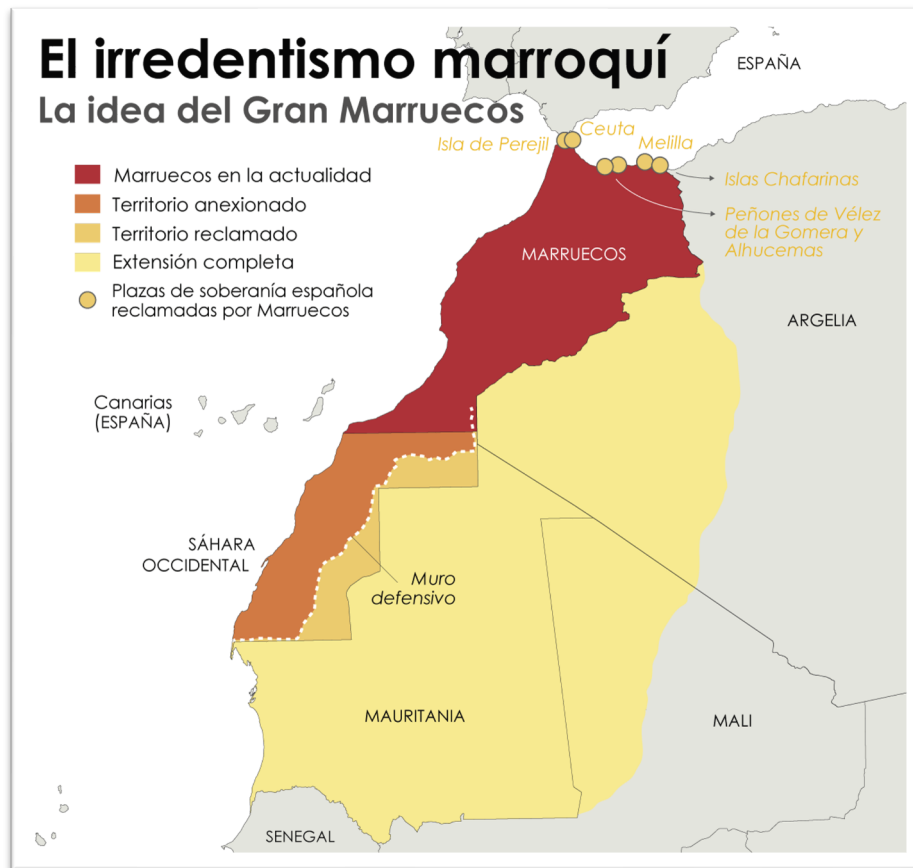
2.5. El gran Marruecos

El concepto de “gran Marruecos” aparece antes de la independencia del país en 1956 y supone una visión geopolítica que va más allá de la mera liberación del pueblo ante la opresión y ocupación por parte de potencias colonizadoras. Esta visión tiene como objetivo el recuperar la grandeza pasada del reino con todos los territorios que este poseía.

Para poder estudiar con precisión este concepto, hay que remontarse a la fundación del partido *Istiqlal* en 1943 durante la 2ª Guerra mundial. Este partido contaba con una gran capacidad de movilización debido a su cercanía con el entonces sultán y posterior rey de Marruecos Mohammed V. Más que una relación de cercanía se trataba de una relación de necesidad ya que este representaba la figura nacionalista que les hacía falta para aumentar el número de seguidores.

Todos estos sucesos llevaron a la presentación en 1953, en El Cairo, del mapa con los límites y aspiraciones del gran marruecos (véase imagen 2), planteados a partir de las fronteras, en su

periodo de máxima extensión, del imperio bereber al-morávide entre los siglos XI y XII. El objetivo claro detrás de estas pretensiones territoriales es la obtención de recursos naturales, sobre todo en el caso del hierro debido a amplios yacimientos en Argelia y del fosfato en el Sáhara occidental (Pérez Triana, 2022).



Fuente: El irredentismo marroquí: La idea del Gran Marruecos, Merino (2023)

La cuestión del Sáhara occidental toma mayor importancia unos años después de la independencia y tras la guerra de Ifni, que supone la caída del partido Istiqlal y el ascenso de la corona como actor principal en el país, cuando se dio el fallido intento de descolonización, por parte de España, de los territorios del Sáhara occidental. Esto permitió que marroquíes tomase las riendas del asunto quedándose unidos a la causa de reestablecer los territorios que “les pertenecían a ellos” (Pérez Triana, 2022). Si se da un breve salto en el tiempo, en el 1975 se da uno de los acontecimientos más relevantes a la par que vergonzantes para España en cuanto a la cuestión del Sáhara Occidental, los acuerdos tripartitos de Madrid. En estos acuerdos, después de 100 años de gestión española en el Sáhara occidental, se decide ceder la administración a Mauritania y Marruecos en contra de la opinión de la ONU debido a la

“ilegalidad” de los acuerdos a los ojos de la ley internacional. En estos se harían concesiones como la cesión a Marruecos de todas las fábricas de exportación de fosfato a cambio de derechos de pesca para barcos españoles, todo esto, en el marco de unos acuerdos “inmorales, ilegales y políticamente suicidas” según el profesor Carlos Ruiz Miguel (Una Mirada al Sáhara Occidental, 2022)

Regresando al “*casus belli*” del Gran Marruecos”, la realidad internacional del conflicto se basa en que la corte Internacional de Justicia, ha presentado numerosas veces los hechos que el reino de Marruecos no acepta, y es que, a la hora de jurar lealtad al sultán, muchas tribus y poblaciones no lo habían hecho en basen al respeto que se había creado en torno a las fronteras establecidas por la ONU durante la era de descolonización posterior a las 2ª guerra mundial en los años 60. Dicha realidad supone un obstáculo ante la consecución de los objetivos del nacionalismo marroquí que oscilan entre el respeto hacia lo establecido por la ONU y una pretensión individual basado en “derechos históricos”.

Esto nos ha llevado a la actual situación que se vive a día de hoy con una política exterior marroquí más activa debido al apoyo de Estados Unidos e Israel, tras su reconocimiento por parte del país magrebí, en materias políticas y militares, y en el reciente reconocimiento, por parte del gobierno español, de que la iniciativa marroquí de autonomía de 2007 es la vía más “seria, realista y creíble” sobre la que avanzar en esta materia. Estos elementos se comentarán con mayor profundidad en los próximos apartados del trabajo.

3. Estado de la cuestión

3.1. Literatura relevante y teorías esenciales

Una de las obras de mayor relevancia histórica que trata las relaciones entre marruecos y España y, por consiguiente, las plazas de soberanía en el norte de África es: “España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX” de Jerónimo Becker y publicado en 1903.

El autor nos plantea al inicio de su libro una reflexión sobre la cuestión de Marruecos y a quien ha concernido a lo largo de los años. Analiza como países como Francia, para la unión de Argelia con Gabón; Alemania y Rusia, por su aspiración a tener un puerto en el mediterráneo; ... tienen sus propias pretensiones en la región, pero la voluntad de España va mucho más allá que una simple visión expansionista ya que es algo que afecta a la vida nacional del mismo

(Becker, 1903). El autor dice la siguiente frase, que bajo la visión de este trabajo refleja a la perfección la situación que se vivía a inicios del siglo XX y la importancia para España de la misma: “La Política del *status quo* fue durante algunos años una política de esperanza; ahora no es más que una política de defensa”

La obra analiza la influencia española en Marruecos a lo largo del centurio pasando por la guerra de 1859, ampliamente apoyada por los líderes europeos desde el Barón de Schleinitz (ministro de negocios extranjeros de Prusia) al conde de Rechberg (ministro de Negocios extranjeros de Austria) a excepción de Inglaterra los cuales, encabezados por Mr. Buchanan, negaban la legitimidad de los actos españoles y de la ocupación de Tánger. Prosigue con el análisis de la situación posterior definida por un panorama de respeto absoluto de la habilidad militar y política española y en particular del conde de Benomar, una gran figura de esta. Este merecido respeto fue el que permitió a España solventar con relativa facilidad el “incidente de Melilla”, aunque después acabase perdiéndose durante los sucesos de 1893. Finaliza el escrito analizando las pretensiones de cada una de las potencias de la época entre las que destaca a Francia e Inglaterra y las fórmulas “*Del Gabón a Obock*” (El Congo) y “*Del Cabo al Cairo*” respectivamente (Becker, 1903).

La siguiente obra que trata esta materia con gran precisión es “La amenaza no compartida” de José Torres García publicado en 1991. En el marco de un rápido abandono del modelo de sociedad comunista por parte de muchos países del Este de Europa, la amenaza no compartida hace referencia a aquella que el autor afirma que no proviene de los países vecinos del oeste, Norte y Este, es decir, Portugal; Francia e Italia. Esto deja una sola opción: mirar hacia el sur, es decir, a Marruecos y a los contenciosos que existen con dicho reino, entre los que caben destacar las plazas de soberanía española, los problemas de pesca en los caladeros marroquíes y saharauis y la comunicación (mercantil y de personas) en el estrecho de Gibraltar (Torres García, 1991).

La clave a la hora de analizar una amenaza “no compartida” es observar si el posible enemigo va a estar solo o respaldado por otros países y en este caso, analizando la situación del reino de Marruecos, desde la perspectiva del autor en 1991, la mayor amenaza era la formación de la UMA o Unión Árabe del Magreb. Según la Real Academia Española de la lengua en el Diccionario Panhispánico del estado jurídico, la UMA es una organización subregional creada en 1989 por el tratado de Marrakech, que unía a Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania con el objetivo de impulsar la unidad de estos países vecinos (Real Academia Española, s.f.).

Esta organización internacional acabaría enfrentándose a problemas un año después de su creación debido a la pésima relación entre Marruecos y Argelia, el concepto del “Gran marruecos” que reclamaba territorios de otros países miembros de la UMA como legítimamente marroquíes y los pocos elementos en común entre los estados que la componían (más allá de la religión y el idioma).

En esta obra, el autor se plantea la posibilidad de que marruecos cuente con ayuda, sobre todo naval y aérea, de otros países del Magreb sobre los contenciosos previamente comentados. Concluye con que, de momento, no existe una *amenaza compartida* real pero que es de imperante necesidad que España mantenga un dominio absoluto sobre la península, las plazas, las baleares y las canarias (Torres García, 1991).

Debido a la importancia que tiene en un estudio de esta magnitud el ser riguroso, es necesario leer y estudiar obras escritas por autores que formen parte del “otro bando”, es decir, en este caso un autor marroquí cuyo punto difiera de la forma de ver el contencioso de los dos españoles previamente mencionados. En este caso, se hablará de un libro de Samir Benni (Analista Político, autor y consejero político en la misión árabe en las Naciones Unidas) titulado “*Le Grand malentendu: l’histoire d’une relations conflictuelle entre le Maroc et l’Espagne*” en francés siendo en español “El gran malentendido: La historia de una relación conflictiva entre Marruecos y España”.

El libro gira entorno a la relación de ambos países y la desintegración de la misma debido a lo que él considera como un discurso y una actitud negativa en la sociedad española frente a Marruecos. El Sr. Benni afirma en su obra que la imagen de Marruecos y de los marroquíes se ve altamente influenciada por los libros de historia que aún se usan en las escuelas españolas y que “diabolizan y menosprecian” a los marroquíes lo cual ha permitido originar un discurso que los sitúa como una amenaza fundamental para el estado de bienestar español y para la seguridad del país en general (Benni, 2021). A lo largo de las 232 páginas de duración que tiene el libro, Benni relata ocho siglos de historia entre las dos naciones vecinas comenzando en la caída de Granada en 1492 hasta llegar a principios del siglo XXI. Analiza la imagen de Marruecos que existe en España, principalmente alimentada por la invasión musulmana durante el periodo de Al-Ándalus y le resentimiento posterior a su marcha de la península ibérica. Culpa en parte a los intelectuales españoles por crear “una propaganda plagada de pronunciamientos morales” que no hace más que reflejar una imagen de un país menos

desarrollado y poco sofisticado. Justamente en esta última afirmación es en lo que se centra la tesis principal del libro.

Benni añade la influencia que tiene, en la percepción española del país musulmán, la disputa sin resolver, a ojos de Marruecos, de las cuestiones territoriales de Ceuta, Melilla, el resto de los peñones o islotes y del Sáhara Occidental. Esto hace que, a fin de cuentas, España continúe de ver a Marruecos como “un vasallo que puede ser pisoteado, mandado o una amenaza existencial constante a mantener siempre bajo vigilancia” reafirmando su “complejo de superioridad” como piedra angular del discurso español del último siglo.

A pesar de todo, se observa que el autor es experto en el conflicto histórico entre ambos países y se cuida al abordar ciertos temas como la influencia cristiana en la clase política e intelectual del país. Se asegura de narrar todo desde un punto de vista histórico sin entrar en terreno pasional y activista lo cual haría que el libro tomase un tono mucho más sesgado de lo que ya se puede apreciar (Benni, 2021).

Samir Benni concluye con una reflexión esperanzadora sobre la oportunidad de volver a reestablecer relaciones de más cordialidad con el reino español con la esperanza de que la imagen de su pueblo en España mejore. Además, extiende la mano a los que llama “heraldos del acercamiento” haciendo referencia a aquellos autores dispuestos a mirar más allá del odio acumulado y de las disputas territoriales para crear la base de una relación de “respeto mutuo, tolerancia y hermandad”

3.2. La zona gris y Relaciones con Marruecos

3.2.1. La Zona Gris

Antes de analizar el caso particular de España y Marruecos, es necesario narrar los orígenes del concepto de “zona gris” y como se ha dado lugar a la transición de guerras híbridas a la zona gris durante los conflictos en el siglo XXI. El libro de Josep Baqués: *De las guerras híbridas a la zona gris: la metamorfosis de los conflictos en el siglo XXI* (Baqués, 2021) ilustra a la perfección este salto y responde a varias cuestiones.

La primera y más importante de todas es que, a pesar del avance de las tecnologías, las fuerzas armadas convencionales están perdiendo relevancia y entrando, en cierta forma, en un estado de obsolescencia. Esto lo han afirmado autores como Rupert Smith, Mary Kaldor o Frank Hoffman con su concepto de *guerra híbrida*, revalidando así la teoría de Baqués. Esto no significa que

este tipo de conflictos en los que las milicias, grupos armados, ... toman un mayor protagonismo sean de nueva creación, sino que el factor novedoso proviene de la faceta cuantitativa. Este aspecto se ha visto exponencialmente incrementado gracias al auge de las nuevas tecnologías y la capacidad de potenciar las habilidades del *warfare* de actores no estatales.

Esta aclaración lleva a la necesidad de distinguir entre zona gris y guerra híbrida. La principal diferencia entre ambos es relativamente sencilla, ya que una zona gris no alcanza el estatus de guerra debido a que el principal objetivo es jamás cruzar la delgada línea que las distingue y que consecuentemente conllevaría una respuesta del otro actor justificado en el famoso artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y activando, en caso de países miembros de la OTAN, el artículo nº5 y su consecuente respuesta colectiva.

Tras haber estudiado la diferencia entre ambas, cabe preguntarse: ¿entonces, donde se puede encontrar la novedad de este nuevo método de *warfare*? Y la respuesta se presenta de varias formas. La primera de estas hace referencia al aspecto más intrínsecamente cuantitativo ya que desde el final de la 2ª guerra mundial y el famoso discurso de “*Now I have become death, the Destroyer of worlds*” de J. Robert Oppenheimer, padre de la bomba atómica, se ha podido observar una reducción masiva en el número de guerras convencionales pero el auge de las tecnologías de la información pareadas con la IA y todos los nuevos avances han supuesto un considerable incremento en el número de conflictos que caen “por debajo del umbral de lo convencional” como bien afirma Josep Baqués. Estas nuevas tecnologías están siendo explotadas por actores tanto no estatales como estatales y el “guerrero híbrido” es capaz de alzarse con la victoria frente a potencias militarmente superiores que triunfarían en el caso de tratarse de un conflicto “a la vieja usanza” o convencional. Al recurrir a este tipo de guerra se logra alargar el conflicto lo cual afecta negativamente a las grandes potencias cuya población no soporta la guerra y lo que esta genera y conlleva. Además, se está elaborando una teoría desde 2006, de la mano de Rupert Smith en la que se plantea que el actor poderoso acabe desistiendo debido al desgaste tanto económico como político que genera un conflicto bélico de estas características. Un ejemplo claro de esta situación radica en la retirada de los Estados Unidos de América de países como Afganistán o Irak después de largos años de conflictos pasando por varios presidentes norteamericanos (Baqués, 2021).

Esta nueva zona gris está otorgando nuevas opciones a David frente a Goliath, es decir, a la parte débil frente a la potencia, permitiéndoles llevar un conflicto a un área donde muchos expertos

ni lo considerarían como tal, sino más bien como una “paz polemológica” o paz sucia basada en la mala fe y en un ejercicio de desgaste lento pero efectivo. Habiendo dicho esto, cabe destacar que, si no se maneja con cuidado, el riesgo de esta zona gris es el desatar una guerra híbrida la cual jugaría un papel mucho más en contra del más débil.

3.2.2. Los Acuerdos de Abraham y las relaciones EE. UU.-Marruecos

En 2020, durante las últimas instancias de la presidencia de Donald Trump en la casa Blanca, se firmaron los famosos acuerdos de Abraham, considerados como un hito geopolítico en las relaciones diplomáticas con Oriente Medio con los que se buscaba normalizar las relaciones entre Israel, Emiratos Árabes unidos y Bahréin. Acuerdos impulsados, en cierta medida por la amenaza que suponía Irán, su avance insospechado en la región y su plan nuclear temido tanto por estados Unidos como por los países que firmaron dicho acuerdo. El impacto que tuvo en la región la primavera árabe también fue un catalizador a la hora de llegar a un entendimiento entre estos países. Previamente a la formalización de los acuerdos de Abraham, Egipto fue el primer país árabe en mantener relaciones comerciales con el país judío, con los acuerdos de Camp David, e ignorar un principio establecido en 1967 durante una reunión en Jartum en el que se alcanzó un entendimiento entre los países árabes con el objetivo de no crear vínculos con Israel bajo ninguna circunstancia. A este acuerdo le siguió Jordania en 1994 con un acuerdo de paz. Antes de finalizar con esta breve introducción sobre los acuerdos de Abraham, es interesante resaltar la importancia de los canales no formales de comunicación entre países que permiten hacer avances en la normalización de las relaciones, manteniéndolas en secreto y pudiendo progresar sin boicot o presión alguna por parte de terceros países con otros intereses (Sabio Mioni, 2021).

Centrándose en el país Magrebí, la normalización de relaciones diplomáticas se dio a partir del último trimestre de 2020 gracias al reconocimiento, por parte de Donald Trump, de la soberanía marroquí en el Sáhara Occidental. Cabe destacar que marruecos siempre tuvo una posición neutral y conciliadora en el conflicto palestino-israelí diferenciándole de otros países árabes por lo que se puede considerar este acuerdo como una forma de defender y apoyar la causa marroquí en su reclamación de la “marroquinidad” de este territorio. Este posicionamiento se ve con más claridad cuando se analizan los lazos “subterráneos” con la comunidad marroquí judía que cuenta con una notable presencia en Israel de la mano del RMJM o *Rassemblement mondial du Judaïsme Marocain*, una organización o reagrupamiento cuyo origen y creación se

fundamenta en la unificación de estas dos diásporas para crear una “doble lealtad” y perseguir los objetivos de ambos (Vagni & Rivas, 2023).

El triángulo USA-Marruecos-Israel supone un eje de confluencias, pero en un marco de relaciones independientes entre Marruecos-Israel y Marruecos USA que se han ido tejiendo desde la creación del reino de Marruecos a mitades del siglo XX y el nacimiento del estado israelí de la mano de David Ben-Gurión como primer ministro. Por la parte que concierne a Marruecos, esta relación les permite cimentar su reclamación de soberanía sobre el territorio del frente Polisario además de incluir aspectos relacionados con la compraventa de armamento y cooperación de seguridad y defensa, resaltando la creciente modernización de las fuerzas armadas marroquíes y el importante papel de Israel como proveedor de tecnología y armamento avanzado en la región. Este tema se tocará con mayor profundidad en los párrafos a venir. El distanciamiento de Marruecos de los países árabes cuya ideología era contraria a la corriente estadounidense como pueden ser Irak o Egipto, permitió un acercamiento a las potencias de occidente y una discreta pero progresiva toma de posesión del rol de mediador en el conflicto palestino-israelí. Además, facilitó reuniones secretas entre ministros como aquella entre Egipto e Israel de la mano de Hasan Tuhami y Moshe Dayan, vicepresidente egipcio y ministro de asuntos exteriores israelí respectivamente (Vagni & Rivas, 2023).

Una vez se ha sido analizado el papel de Marruecos como intermediario entre Israel y otros países árabes, es importante estudiar también sus vínculos con el país judío, los cuales fueron avanzando poco a poco con visitas oficiales de oficiales del gobierno estadounidense como Mike Pompeo o Jared Kushner hasta culminar en el establecimiento de una oficina de enlace en 2021 en ambos países. Esto suponía un avance muy grande en sus relaciones, aunque Netanyahu abogaba por la apertura de embajadas en lugar de este tipo de oficinas.

Dichos avances son de más fácil entendimiento cuando también entra en juego el concepto que más afecta a la matriz de este trabajo, el interés marroquí por adquirir equipamiento y armas israelíes en el marco de una “carrera armamentística” que está cogiendo carrerilla en la región del Magreb (Vagni & Rivas, 2023). Específicamente hablando, a lo largo de 2023 recibieron los primeros misiles antiaéreos y antimisiles Barak MX enmarcado en un acuerdo firmado en 2022 por un valor de 500 millones de dólares y que los han convertido en uno de los pocos países en contar con armas tan avanzadas tecnológicamente. También han adquirido numerosos drones Heron e incluso patrullas robóticas o interceptores de drones *Skylock*. (Zuloaga, 2023).

Otro sistema que han adquirido es el famoso *Skylock Dome* del Grupo Avnon e incluso ha solicitado la Cúpula de hierro que vemos en plena acción para Israel a través de las redes sociales durante el conflicto actual con Hamas (Defensa: Marruecos Adquiere el sistema de Cúpula de hierro de Israel, 2021) Es tal la colaboración entre ambos países que a mediados del año pasado se anunció la construcción de dos fábricas de la empresa israelí *Elbit Systems* en Marruecos para producir sistemas de defensa cuyos especismos se desconocen a día de hoy (Polidura, 2023).

Más allá de los sistemas de defensa militar, Israel ha proveído a Marruecos con la tecnología de espionaje *Pegasus*. Este sistema se trata de un software de ciber espionaje de última generación desarrollado por *NSO Group* y que tuvo un papel muy sonado en 2019 con el escándalo de espionaje a los Gobiernos Español y Francés por parte del servicio secreto marroquí (Vagni & Rivas, 2023).

Con todos estos datos que se ha aportado en este epígrafe se puede afirmar que la normalización de las relaciones entre Israel y Marruecos auspiciadas por Estados Unidos en el marco de los acuerdos de Abraham constituye un caso muy singular de cooperación profunda en muchos niveles y en el que intervienen factores tanto históricos como económicos o geopolíticos.

3.2.3. Relaciones España-Marruecos

Después de que se haya estudiado la historia, estrategias geopolíticas y las obras de varios autores, tenemos que pararnos en la compleja relación entre los reinos de España y Marruecos, entender cómo funcionan sus economías y el contexto geopolítico en el que se encuentran tanto juntas como individualmente. Este apartado está dedicado a la compleja y polifacética relación entre Marruecos y España. La importancia histórica y estratégica de la soberanía española en el norte de África ha sido un punto focal en las relaciones hispano-marroquíes, caracterizadas por momentos de cooperación y tensión. El propósito de este análisis es profundizar en la dinámica actual de las relaciones bilaterales para identificar los desafíos y oportunidades que se presentan en relación con la seguridad y la defensa en estos ámbitos. A través de una evaluación detallada de la política, la diplomacia y la seguridad, esta sección pretende proporcionar una comprensión integral de cómo la interacción entre ambos países influyó en el desarrollo y la implementación de estrategias de seguridad.

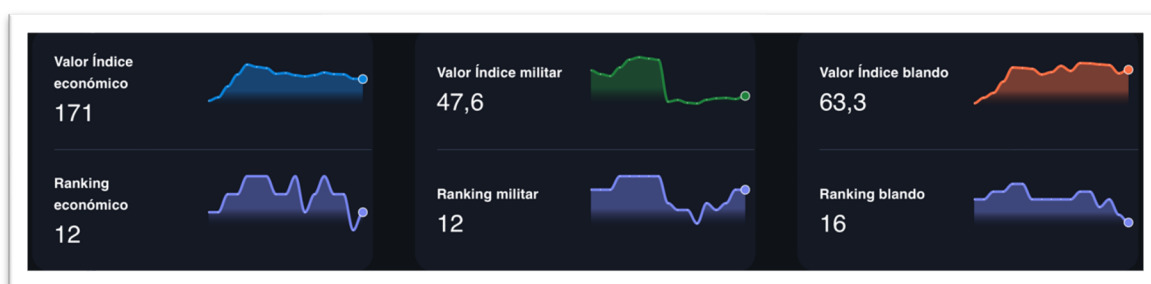
Por lo tanto, el análisis de las relaciones marroquíes y españolas no solo necesita comprender el patrimonio histórico y el desarrollo geopolítico, sino también evaluar los desafíos modernos

que enfrentan ambos países. Estos incluyen una lucha entre la migración gerencial, la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito, y la promoción del desarrollo económico y social en una región que sirve de puente entre los continentes de Europa y África.

3.2.3.1. *Presencial Global*

Antes de realizar un estudio sobre la relación de estos países, es necesario tener un contexto de la relevancia global que tienen cada uno de los países y a que sectores se atribuye una mayor parte de esa presencia.

Comenzando por España, según el índice Elcano de presencial global (2022) se sitúa en el puesto número 13 del ranking con un valor de presencia global de 282 el cual, a continuación, se puede observar los elementos por los que se compone:



Fuente: Índice de presencia Global, Real Instituto Elcano (2022)

En el caso de Marruecos, en 2022 obtuvo el puesto número 61 en el ranking mundial con una puntuación de presencial global de 30,4 que se distribuye de la siguiente manera:



Fuente: Índice de presencia Global, Real Instituto Elcano (2022)

Si se analiza superficialmente los datos proporcionados, se puede observar claramente la relevancia internacional de la fuerza militar de Marruecos en comparación con su economía o sus capacidades “blandas” mientras que, en España, se mantiene todo con una cierta línea de constancia sin ningún despunte notable. Con esto podemos confirmar los datos anteriormente

proporcionados con el incremento y la modernización del armamento y de las fuerzas armadas marroquíes, sobre todo de la mano de Israel. Si se lleva un poco más lejos, los datos indican que las variables de presencia global que mayor cuota tienen en el caso del Reino de Marruecos son las tropas con un 23,8% y el equipamiento militar con un 15,3% superando a servicios, manufacturas, ...y sumando un total de 39,1% frente a un 35,6% procedente de la economía y 25,3% de la capacidad blanda del país. (Real Instituto Elcano, 2022)

En el caso español, la fotografía es muy distinta, ocupando la economía un 60,8% de la presencia global, liderada por Inversiones (28,3%) y Manufacturas (13,2%). La presencia militar queda relegada por detrás de la capacidad blanda (22,4%) a un último puesto con 16,8% (siendo equipamiento militar un 12,8% y dejando únicamente un 4% a las tropas). (Real Instituto Elcano, 2022).

Estos datos, indican con claridad la prioridad de los dos países a la hora de gestionar sus presupuestos y subrayan el insaciable crecimiento de la faceta militar de uno mientras la del otro parece caer en el olvido. En el marco del tema principal de este estudio, la presencia militar es un actor fundamental para poder competir y operar con efectividad en esa “zona gris” promovida por la Marruecos. Cabe destacar, que a pesar de que España lleve muchos años sin alcanzar ese 2% de PIB en gasto militar reclamado por la OTAN, el gobierno se ha comprometido a alcanzar esa cifra para 2029 con una inversión de 9.000 millones de euros, lo cual se traducirá indudablemente en una posición militar más notable en el norte de África y más específicamente en sus plazas de soberanía (Piña, 2023).

3.2.3.2. Imágenes y Opiniones públicas

Los ciudadanos y políticos de ambos países son conscientes del beneficio que acarrea tener buenas relaciones con el otro. Esto mismo ha quedado demostrado durante la 7ª oleada del Barómetro de imagen de España realizado por el Real Instituto Elcano en 2017 (último año en el que se sondeó a Marruecos). En el caso particular de Marruecos, el sondeo tuvo en cuenta la opinión de 425 marroquíes. El barómetro aporta una valoración general de los españoles sobre los otros países participantes en la encuesta, y Marruecos obtuvo una de las valoraciones sobre diez más bajas de todas con un 5,4 solo por encima de Turquía con 5,3. Los marroquíes votaron con la misma escala sobre su valoración de España como país, obteniendo una media de 5,9 sobre 10 y siendo el país europeo peor valorado bajo su punto de vista. Además, entorno al 25% de los entrevistados de marruecos consideran que España es un país que “No inspira confianza”, factor el cual se encuentra seguramente acentuado por las disputas Territoriales.

Un 30% perciben a la nación hispana como un país conflictivo y egoísta, siendo el país que peor lo valora de todos los participantes en el sondeo. Una nota positiva es que Marruecos considera a España con un aliado clave y viceversa, aunque si se compara con Francia, los números se alejan bastante (Real Instituto Elcano, 2017).

3.2.3.3. *Relaciones bilaterales a lo largo de la Historia*

Originalmente y durante muchos años, las relaciones entre las dos naciones han sido conflictivas a la par que complejas, especialmente desde el establecimiento del protectorado español en 1912. A pesar de esto, y como se ha resaltado varias veces durante este estudio, la cooperación siempre ha primado, pudiéndose resaltar varios hitos en las relaciones de ambos. Se han firmado varios tratados para la finalización de conflictos armados como el de Wad-Ras (1860), que ponía fin a la guerra de África como consecuencia de varias derrotas marroquíes, aumentando el dominio en Ceuta o delimitando la plaza de Melilla hasta donde alcanzasen los cañonazos de “El caminante” (Ejército de Tierra , 2021). Otros acuerdos bilaterales más recientes para destacar son el conflicto y retrocesión de Ifni (1969), los acuerdos de Madrid (1976) o el Acuerdo de amistad y cooperación (1991) (dell Valle Gálvez, 2005).

La entrada de España en la UE, entonces la Comunidad Económica Europea (CCC.EE.), en 1986 incentiva un cambio notable en las relaciones entre ambos países ya que Marruecos codiciaba un estatuto de privilegiado con la CC.EE. y España apoyaría su causa desde dentro de la organización. Esta adhesión también causó ciertos conflictos al país magrebí sobre todo en el sector pesquero debido a la imposibilidad de firmar acuerdos de pesca solo con España (lo cual llevaría a la firma de un acuerdo en 2005 para solventar el problema), en el tema de la jurisdicción de ciertos espacios marítimos del Sáhara o incluso el comercio de determinados productos agrícolas, aspecto que se vería regulado con los acuerdos CE-Marruecos en 1996 y que incluía a Túnez y Argelia; y que daría lugar a la creación de una Zona libre de comercio ⁶ (dell Valle Gálvez, 2005).

La realidad de las relaciones entre ambos países puede variar mucho dependiendo del gobierno español que esté ostentado el poder en ese momento. Presidentes como Pedro Sánchez han abogado por una cooperación muy notable, además de promover la inversión española en el

⁶ El comercio dentro del grupo que la integra se realiza en franquicia arancelaria, pero los miembros establecen sus propios aranceles para las importaciones procedentes de países no miembros (OMC, s.f.)

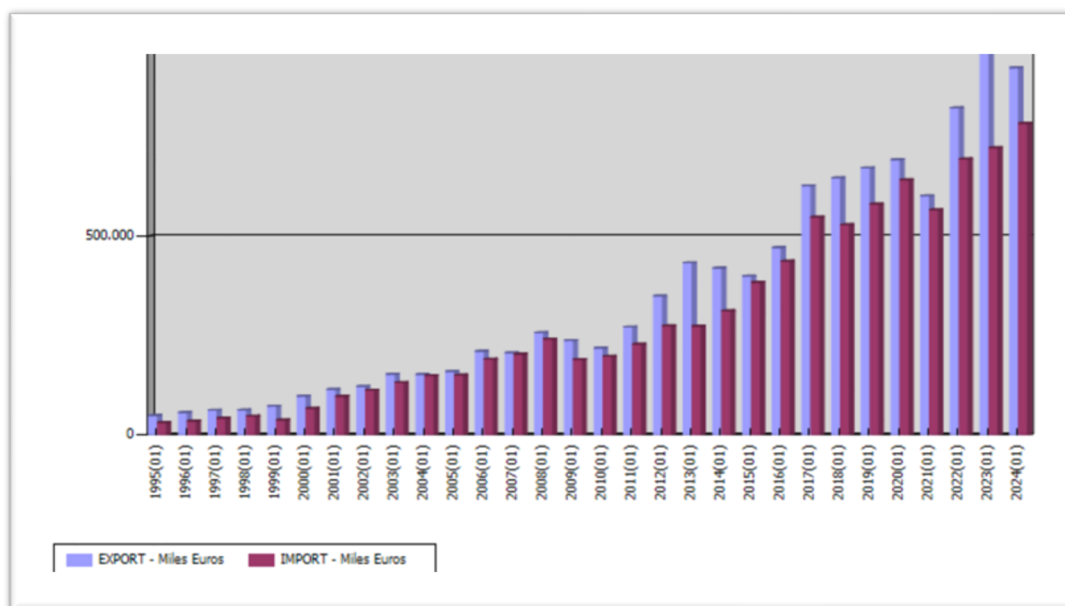
país e incluso la emisión de una carta en la que apoyaban a la causa marroquí en su reivindicación territorial del Sáhara occidental.

3.2.3.4. *España y Marruecos: Vecinos clave*

Como bien indica el título de esta sección, la relación entre estos dos países ha sido poco constante a la par que cambiante e incierta a lo largo de la historia. Por esto mismo, en los años 90 se acuñó un concepto que mantendría las relaciones estables. Se trata del famoso “colchón de intereses”, una expresión que hace referencia a la amplia gama de lazos multidisciplinares que comparten ambos países que actúan como “colchón” para solventar cualquier crisis y evitar a toda costa el uso de la fuerza. Este concepto fue expandido y desarrollado ampliamente por el antiguo ministro de Exteriores español Miguel Ángel Moratinos como parte de un intento de establecer una política de apaciguamiento con Marruecos, pero este colchón se ha visto desafiado varias veces a lo largo de la historia, siendo la crisis del islote de perejil de 2002 la más notable de todas (Real Instituto Elcano, 2015).

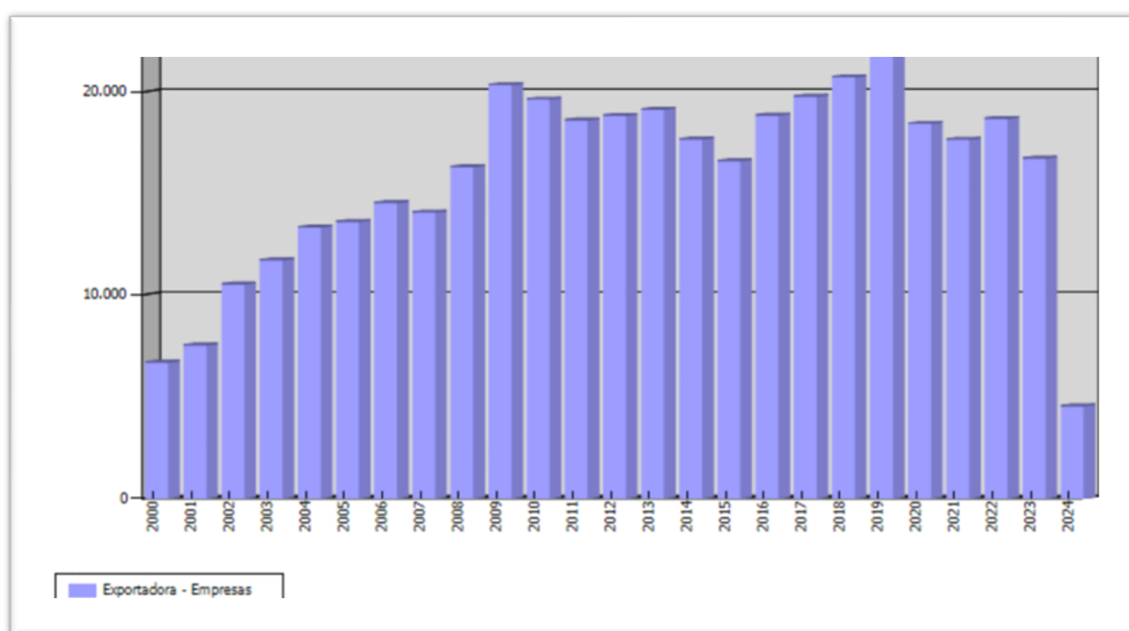
A) Economía

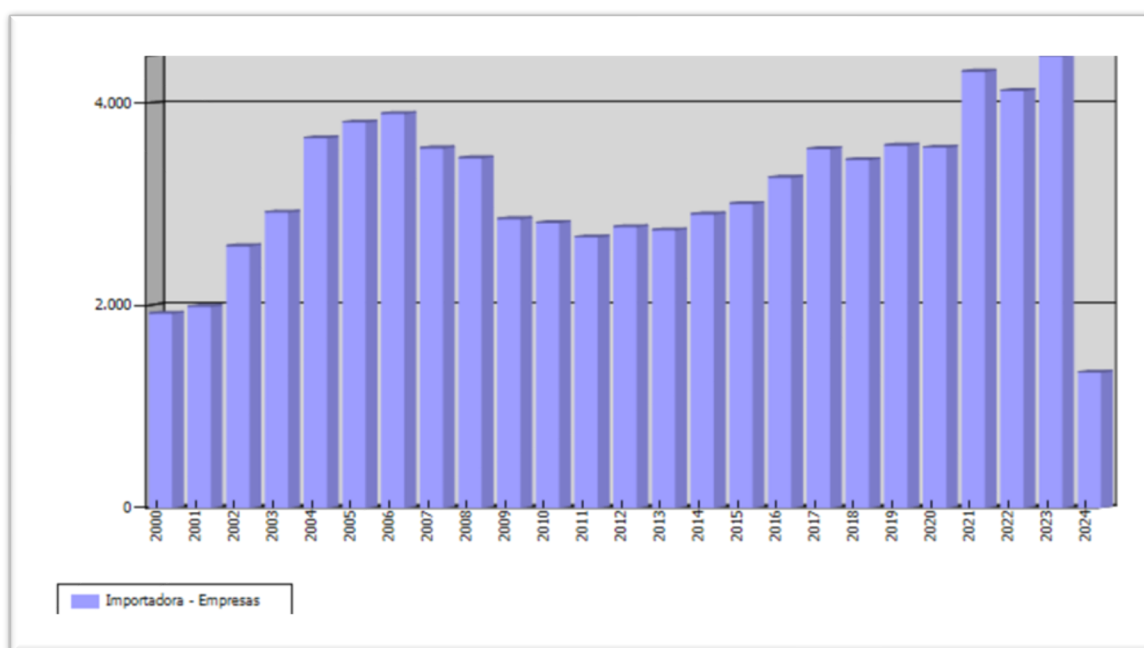
Como ya se ha dicho varias veces a lo largo de este estudio, Marruecos, es un vecino clave con el que conviene mantener una buena relación. Esta necesidad se extiende también por el lado marroquí ya que se trata de un país que importa y exporta gran parte de su producción nacional a España. Véase a continuación una gráfica que muestra los datos de exportaciones e importaciones de España en Marruecos (en miles de euros) en el que se puede observar una clara tendencia ascendente a lo largo de los años.



Fuente: DataComex – Secretaría de Estado de Comercio

Lo mismo ocurre con el número de empresas españolas en Marruecos y viceversa. Esto demuestra que, aunque Marruecos en mayor medida, siguen dependiendo notablemente el uno del otro en sus economías. A continuación, se puede observar que el número de empresas tanto exportadoras a Marruecos como Importadoras de Marruecos alcanzan cifras muy elevadas. (En 2023, alrededor de 16.500 y 4.500 empresas respectivamente).





Fuente: DataComex – Secretaría de Estado de Comercio

Si se prosigue analizando los datos que sustentan el pilar económico de la relación entre ambas potencias, lo siguiente a resaltar son los flujos de inversiones No ETVE (Entidades de tenencias de valores extranjeros). En el caso de las inversiones marroquíes en España, en 2023 alcanzaron la cifra neta de 7,05 Millones de euros (incremento de 5,54% en comparación con 2022) centrada sobre todo en la región de Cataluña y en los sectores Inmobiliarios y textil (Global Invex, 2023). Si le damos la vuelta a la situación y observamos las inversiones netas de empresas españolas en Marruecos, llegamos a la cifra de 15,75 Millones de euros (reducción de un 32% en comparación con 2022) y siendo la comunidad de Madrid de donde proviene más de la mitad del capital invertido. En este caso, las inversiones se centran en la industria de la alimentación, en el sector automóvil y en menor medida el sector farmacéutico (Global Invex, 2023).

La cercanía geográfica hace de Marruecos un socio natural que aporta ventajas en comparación con otros territorios gracias al merco comercial euro-mediterráneo. Una de las debilidades que sufren las relaciones económicas son las tensiones políticas constantes a la que se suman las disputas territoriales. A pesar de estos conflictos, las inversiones y el comercio los últimos años se han mantenido bastante estables, según Eurostat (base de datos de la Unión Europea) el comercio entre los dos países ascendió a 20.300 millones en 2022, superando al comercio mantenido con Francia y se ha anunciado la liberación de 45.000 millones de euros para que empresas españolas como Acciona, que se acaba de adjudicar una inversión de 800 millones

para construir una desaladora, puedan invertir en infraestructura marroquí. A esto, se le suma la candidatura de España, Marruecos y Portugal como sede conjunta para el mundial de 2030, lo cual mejorará las relaciones y los lazos comerciales entre ambos países (Asensio, 2024).

A estos avances en la cooperación de ambos países, también se le suman ciertos asuntos que han causado malestar en ciertos sectores de la economía nacional española como es el caso de la agricultura. En 2012 se firmó un acuerdo entre la Unión Europea y Marruecos cuyo objetivo era la liberalización agrícola de ambos y un incremento en la cooperación pesquera. El acuerdo ha tenido resultados muy positivos, pero también ha causado un malestar en los agricultores españoles ya que el modelo de agricultura en marruecos es un calco del español, produciendo alimentos iguales, pero a menor costo de producción. De 300 empresas españolas instaladas en Marruecos, más del 10% forman parte de este sector (Cid, 2024). El tomate es uno de los ejemplos más sonados ya que España era el exportador por excelencia en la UE, pero ahora Marruecos está adquiriendo mucha cuota de mercado y muy cerca de superar a los españoles. La crítica impuesta por los agricultores es que la reducción de aranceles por parte de la UE ha hecho que los precios bajen y que España no se pueda competir igual que en Marruecos generando así una pérdida de negocio y un descontento que nace de algo que a priori parece positivo como es la liberalización del comercio y la reducción de aranceles.

B) Dimensión Migratoria

Más allá de la faceta económica, la dependencia de ambos países en el ámbito del control de los flujos migratorios es clave. La inmigración que proviene de marruecos es la más antigua que ha experimentado España por razones laborales, remontando a los años 80 del siglo XX. A pesar de las diferentes regulaciones y normativas impuestas, la irregularidad ha sido la norma debido a la alta demanda de trabajadores en el sector agrícola. En el 2000, se creó el primer marco de regulaciones para hacer frente a la inmigración ilegal, poniendo fin a 20 años de inestabilidad en este frente. La relación entre las dos naciones no es realmente equitativa ya que Marruecos cuenta con la capacidad de poder modificar los acuerdos de readmisión y de dedicar “x” recursos a vigilar y restringir los accesos a la valla o a las pateras que intentan cruzar por la vía marítima. Cabe destacar que el papel de las organizaciones internacionales es crucial para moderar las políticas migratorias llevadas a cabo por Marruecos y moderar las oleadas de inmigrantes que intentan cruzar la valla todos los días. Estas políticas pasan por medidas más duras de represión en caso de intento ilegal de migración que pueden acarrear una expulsión del país a naciones vecinas como Argelia. Según un estudio y sondeo realizado

en 2015 por el Real Instituto Elcano acerca de las relaciones entre ambas naciones, uno de los problemas que enfrenta España es que ha atraído una inmigración marroquí menos cualificada que la que reciben países como Francia o incluso Canadá (Real Instituto Elcano, 2015).

C) Defensa y Seguridad

La cooperación militar entre los dos reinos suele ir a la par con el estado de sus relaciones bilaterales en dicho momento. Si bien es cierto que no comparten asiento en ninguna organización multilateral, Marruecos ha colaborado varias veces con diversos organismos internacionales de los cuales España forma parte como la OTAN. En el 89 se firmó un acuerdo de cooperación de Defensa entre los dos países en el cual se colaboró en formación, ejercicios y varias actividades más. Las fuerzas auxiliares marroquíes colaboran con la Unidad militar de emergencia (UME) española desde 2012 en el ámbito de la contaminación marítima. También se han creado cursos y maniobras conjuntas entre las que caben destacar “Medatex” como adiestramiento de las fuerzas navales, “Balsar” en materia de defensa aérea o “Curiex” para la unidad de emergencias. La iniciativa 5+5 reúne a unidades de operaciones especiales en el marco de un grupo de cooperación para la seguridad y defensa. Se creó en 2004 y lo conforman Francia, España, Portugal, Italia, Malta, Libia, Túnez, Marruecos, Argelia y Mauritania, es decir, 5 naciones europeas y 5 africanas. El objetivo principal de este grupo es “incrementar el conocimiento mutuo y desarrollar la cooperación multilateral, con la finalidad de promover la seguridad” en la región del mediterráneo occidental. (Ministerio de la defensa , 2019). España en particular organiza un ejercicio llamado *Seaborder* cuyo objetivo es el entrenamiento y la formación en ejercicios de control de tráfico marítimo y de búsqueda y rescate (Real Instituto Elcano, 2015).

Marruecos también comparte la preocupación de España por la región del Sahel, víctima en los últimos años de varios golpes de estado en Mali, Níger, Burkina Faso, ... pero su tumultuosa relación con Argelia y la poca eficacia de organismos como la UMA dificultan un trabajo eficaz por parte de los marroquíes. A esto podemos sumarle el distanciamiento psicológico hacia el conflicto debido a que no les afecta directamente por su lejanía geográfica del foco yihadista y de los países más inestables del Sahel.

A esta colaboración en defensa, se le podrían sumar muchas formas de cooperación como la antiterrorista para mantener monitoreada y controlada la actividad de los lobos solitarios en la región, además de una colaboración policial más extensiva para controlar la inmigración ilegal

o el narcotráfico, pero no es el caso de estudio principal de este trabajo por lo que se procederá a la siguiente sección dejando algunas incógnitas sobre las que se podría investigar con mucha más profundidad.

4. Propuesta de estrategia de seguridad nacional en el norte de África

Este apartado busca trazar una estrategia integral que salvaguarde la soberanía y la seguridad de estos enclaves estratégicos y promueva su desarrollo y bienestar en un marco de cooperación regional y respeto mutuo. Las plazas de soberanía, especialmente Ceuta y Melilla, se encuentran en pleno centro de una encrucijada de desafíos tanto socioeconómicos y culturales como geopolíticos. Su ubicación geográfica les da una importancia estratégica e inigualable, siendo el único bastión de la UE y de la OTAN en el continente africano. Se pueden considerar como un puente entre culturas y economías que le aportan a España una ventaja sin paragon. Sin embargo, esta “avanzadilla” en el continente también te expone a tensiones y presiones propias del mismo (tanto internas como externas) que requieren que se enfoquen las estrategias de seguridad nacional de forma multifacética, pluridisciplinar y sobre todo adaptativo.

La estrategia que se va a plantear es sujeto de todos los adjetivos previamente mencionados y contará con aspectos que vayan desde lo puramente económico a otros de materia militar, pasando por los sociales, religiosos, ... Tener en cuenta estos aspectos, permitirá afianzar una estabilidad a largo plazo de estas plazas.

En este sentido, la propuesta aboga por una estrategia holística que armonice las medidas de seguridad físicas y más puramente militares con políticas que faciliten el bienestar económico y social de las poblaciones tanto de Ceuta y Melilla como del resto de las plazas de soberanía. La inversión en innovación, educación, infraestructura y desarrollo económico son claves que junto al fortalecimiento de las instituciones locales y una mayor promoción de la inclusión de las culturas locales serán fundamentales para construir un plan de acción efectivo para los años a venir, teniendo en cuenta los retos propios del siglo XXI.

Antes de pasar a la estrategia, es importante a la par que necesario estudiar los factores económicos, sociales, ... que hacen de Ceuta y Melilla dos plazas únicas que merecen ser estudiadas por separado para poder tener el contexto necesario que permita elaborar una estrategia, como se ha mencionado anteriormente, armónica con todos los elementos que están

en juego en esta compleja situación que son las plazas de soberanía española en el norte de África.

En una entrevista que se pudo llevar a cabo con el General jefe del mando de artillería de Campaña (MACA) y antiguo jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla, el Excmo. Vicente Torres Vázquez, este afirmaba que “Ceuta y Melilla tiene algo en común y posiblemente sea lo único: Se encuentran en el Norte de África, separadas unos 400km y son frontera de Europa con África, con todo lo que implica”. Esto hace ver la necesidad de estudiar ambas plazas por separado y en profundidad para entender todas las dinámicas en juego antes de tomar decisiones sobre la estrategia a seguir.

4.1. La ciudad autónoma de Ceuta

4.1.1. Geografía y Fronteras

La ciudad autónoma de Ceuta constituye una península que se encuentra unida a lo que se denomina “campo exterior” por un istmo de tierra. Se encuentra en la entrada de un estrecho estratégico, el de Gibraltar. Cuenta con un solo paso fronterizo (Tarajal) ya que el de Benzú no es un paso oficial. El acceso por aire solo se puede hacer exclusivamente en helicóptero desde Algeciras o Málaga y el acceso marítimo se puede realizar con 3 compañías navieras en un trayecto de unos 50 minutos de duración aproximadamente hasta el puerto deportivo de “Marina Hércules”. La carencia de medios de transporte que permitan realizar el viaje desde la capital del país dificulta su acceso a diferencia de Melilla (Torres Vázquez, 2024). Las fronteras del norte, sur y este son lindantes con el mar en 20 kilómetros, y al oeste son terrestres en 8 kilómetros. La superficie de la ciudad autónoma es de unos 19 Km cuadrados

Como ya se ha comentado con anterioridad, la españolidad de esta plaza se remonta al siglo XVII tras la separación de los reinos de España y Portugal en 1640, cuando es la única ciudad en autoproclamarse española. Gracias a varios acuerdos durante el siglo XIX con el entonces sultán de Marruecos, se amplió su extensión notablemente (*véase imagen 1 y 2 en el anexo gráfico*). Su extensión actual queda delimitada en el Boletín Oficial del Estado número 63 del 4 de marzo de 1957 en una declaración conjunta (N.º 22464 y firmada en Madrid el 7 de abril del mismo año) con el sultán Mohammed V de Marruecos (Sánchez Acosta, 2022).

La frontera con Marruecos está delimitada por un doble vallado que se construyó a finales del siglo XX y que originalmente medía 3 metros. Posteriormente se aprobó en el congreso de ministros un aumento de 6 metros y a día de hoy alcanza los 10 (Sánchez Acosta, 2022).

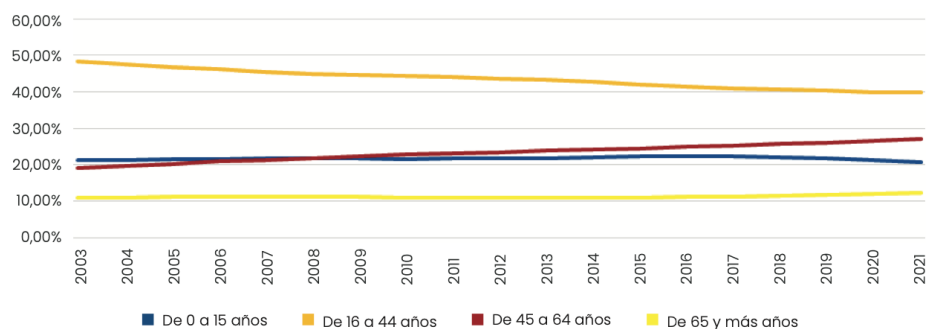
4.1.2. Economía

Según la “Memoria 2007 sobre la situación socioeconómica y laboral de la Ciudad de Ceuta” del consejo Económico y social de Ceuta, esta ciudad autonómica se caracteriza por los siguientes elementos:

“Su escasez de territorio, por una alta densidad de población, por una dependencia absoluta de las rutas marinas para la comunicación y el abastecimiento, por el alejamiento de los puntos de compra y venta, por la limitación en materia de viviendas e infraestructuras y por los problemas migratorios derivados de ser frontera del Reino de Marruecos”

La realidad es que Ceuta es una ciudad con ventajas estratégicas claves para el reino de España pero que, al estar tan aislada de la península, cuenta con ciertas desventajas que añaden un nivel adicional de dificultad a la gestión de su economía. Además, cuenta con una población de entorno a 84.000 para la escasa superficie que ostenta y que genera una serie de inconvenientes como: **1.** La escasa superficie se suma a que una parte notable se encuentra protegida o bajo control militar por lo que el precio de las viviendas de encarecer y el acceso a estas se complica, **2.** Expectativas económicas poco ambiciosas y **3.** La falta de espacio limita gravemente la atracción de industria por lo que la economía se centra sobre todo en el sector terciario de servicio local. El sector servicios representa alrededor de un 90% de la economía (Plan de Ordenación de Recursos Naturales y de Gestión del LIC-ZEPA Calamocarro, 2008)

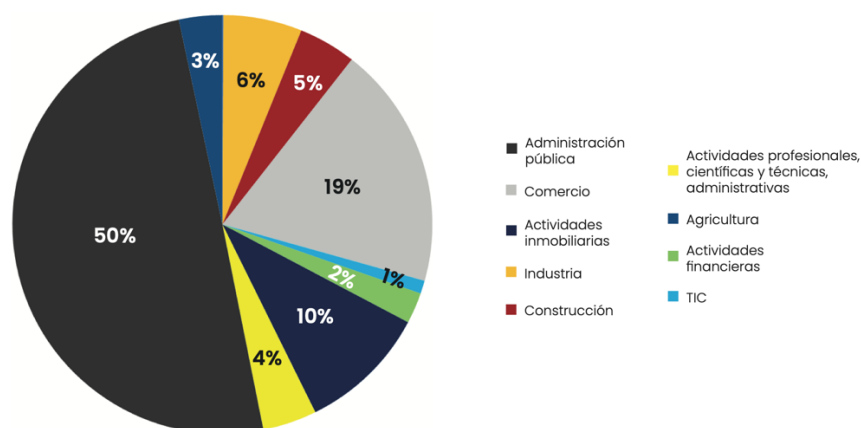
La mayoría de la población son nacionales, aunque la población de Marruecos representa un 5,75%. A pesar de esto, sigue siendo una de las regiones españolas con menor presencia de extranjeros, solo por detrás de Canarias, Castilla y León, Asturias, Galicia y Extremadura. De toda esta población, un 40% se encuentra entre los 16 y los 44 años, convirtiéndola en una de las regiones con la población más joven de todo España.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, el aumento de jóvenes menores de 25 años que estudian universitarios, pasando de un 12,5% en el año 2000 a un 25% en 2019. El paro representa uno de los mayores problemas en la región, alcanzando máximos espeluznantes de casi 40% en 2012 hasta situarse en un 28% a día de hoy y haciendo que sea la comunidad con la cifra más alta de desempleo de todo el país. Podemos observar cómo se da una situación similar cuando analizamos el PIB per capita de la ciudad autonómica (muy próximo a los 19.000 euros) (Sánchez de la Cruz, Redefiniendo la economía del sur: Oportunidades y Desafíos de futuro en Ceuta y Melilla, 2023).

Todos los datos proporcionados son un reflejo de la estructura económica, de ambas plazas de soberanía, altamente dependiente de la Administración Pública y del dinero que aportan de forma anual. Del total de valor aportado a la economía, un 50% del mismo proviene del desempeño de actividades vinculadas con el sector público. En cifras más concretas, en 2021, el gobierno aportó 792 millones de euros de los 1.591 millones de euros de valor añadido total. Si lo comparamos con la media nacional, la administración pública solo representa un 19% de todo el valor adicional aportado. En el gráfico presentado a continuación, se puede observar la estructura de la economía de Ceuta y el valor añadido que aporta cada estrato (Sánchez de la Cruz, Redefiniendo la economía del sur: Oportunidades y Desafíos de futuro en Ceuta y Melilla, 2023).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2021)

Gracias a esto, se puede concluir que un objetivo a implementar en el futuro es el potenciar el desarrollo económico de Ceuta e implementar nuevas líneas de actividad económica que permitan reducir esa disparidad y que aprovechen el amplio potencial de la ciudad autónoma de Ceuta.

4.1.3. Factor social y religioso

Ceuta y Melilla son dos ciudades de las que se debe presumir como español. No solo por la importancia que tienen para España sino también por ser paragonados de la multiculturalidad. En los tiempos actuales, donde las zonas grises prevalecen, los conflictos parecen no acabar e incluso incrementar su presencia en el panorama internacional y las rivalidades entre comunidades divididas por la religión parecen estar a la orden del día, tener un pequeño rincón de España en el continente africano con población cristiana, judía, musulmana, etc. hace soplar una pequeña brisa de tranquilidad. A pesar de esto, tampoco se debe uno engañar afirmando que es un mundo idílico y una sociedad multicultural, ya que lugares como Ceuta o Melilla tienen tendencia a ser más frágil y propensos a fisuras en cuanto se experimenta inestabilidad (económica, social, ...). Es por ello que hay que diseñar un marco multidisciplinar que cuente con políticas proactivas en lugar de reactivas para poder “cerrar” esas fisuras cuando se producen (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales, 2023).

Estas dos ciudades autónomas han contado con una sociedad multicultural con anterioridad al resto de las comunidades autónomas que conforman el país. Además, son los únicos sitios en

los que, siendo residentes nacionales, se encuentran dos grupos mayoritarios relativamente similares en tamaño, los cristianos de origen peninsular y los musulmanes de origen magrebí. A estos dos grupos mayoritarios se le añaden otros más reducidos como judíos o hindúes. Esta dinámica ha sido facilitada por la presencia de un puerto franco entorno al cual gira una parte importante de la economía de la ciudad autónoma (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales , 2023).

En este caso, la ciudad de Ceuta era habitada por musulmanes antes de la conquista de Portugal en 1415 tras la cual se dio una mutación étnica al sustituir a esta población por cristianos católicos portugueses hasta la toma de posesión española en 1668. Durante ese lapso de 253 años, se permitió la residencia a judíos, pero no a los musulmanes. Al unirse las dos coronas, el catolicismo castellano fue incrementando su presencia. Cuando España pierde la plaza, regresan los musulmanes conocidos como Moros Mogataces de Orán, pero sigue siendo lugar de poca diversidad debido a su inestabilidad. No será hasta el siglo XX, cuando se implante el protectorado y vaya incrementando la población musulmana. Inicialmente su presencia era sobre todo militar, pero tras la creación del reino de Marruecos como lo conocemos a día de hoy, se dieron movimientos migratorios hacia Ceuta con fines económicos y de oportunidades. En cuanto a la minoría judía, su presencia fue oscilando irregularmente y la población hindú llegará a finales del siglo XIX, procedente de Gibraltar o Tánger obligados a desplazarse hacia Europa tras la división de India en dos Estados (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales , 2023).

Actualmente la población de Ceuta se divide en: 57% son españoles cristianos, el 42,6% son españoles musulmanes y el resto hindúes, judíos y gitanos (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales , 2023).

4.2. La ciudad autónoma de Melilla

4.2.1. Geografía y Fronteras

La ciudad autónoma de Melilla se encuentra en la península del cabo de tres Focas, a unos 400 km de Ceuta y a unos 200 km de la costa más cercana de la Península. Sus fronteras norte y este cuentan con una longitud de 9 Km lindantes al mar mientras que su frontera oeste y sur es terrestre y con una extensión de 9 Km también. El territorio de Melilla alcanza los 12,3 Kilómetros cuadrados.

Está muy aislada geográficamente, aunque cuenta con vuelos directos desde la capital con una duración de entorno una hora media. También se puede acceder a ella por vías marítimas e incluso terrestres. Esta última cuenta con la facilidad de tener cuatro pasos fronterizos (Beni Enzar, barrio Chino, Farhana y Mariguari) a diferencia del único que posee Ceuta. Cabe destacar que el único de esos cuatro que se considera frontera internacional es el de Beni Enzar. Este paso, recibía de forma diaria entorno a 5.000 vehículos y 10.000 personas de media, aunque tras la pandemia esos números se han visto reducidos. Se podría afirmar entonces, que para cualquier residente de la península que no provenga del sur, el acceso a Melilla es mucho más sencillo gracias a la posibilidad de volar desde Madrid.

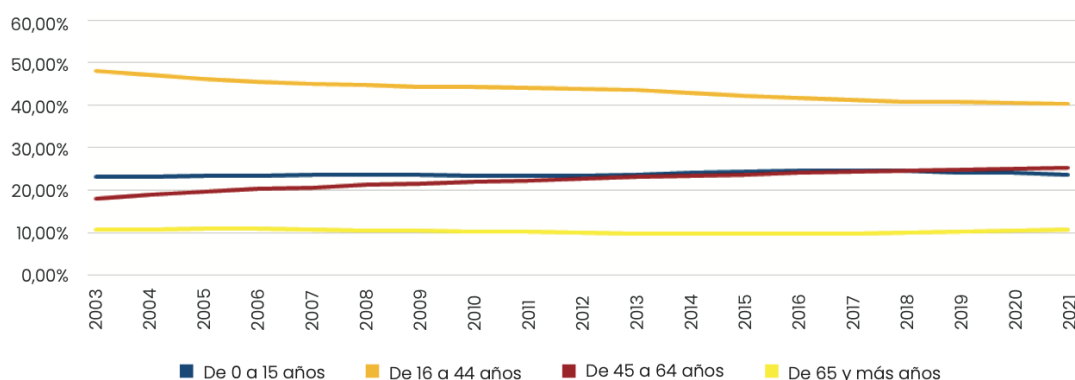
Como breve recordatorio histórico para reafirmar la españolidad de la plaza, sus inicios se remontan al siglo XV. En el siglo XIX recibe el estatus de Puerto Franco junto a Ceuta y en 1995 su condición de ciudad autónoma del Estado Español.

Una de las complejidades que presenta el territorio de Melillas en comparación con Ceuta es que se encuentra en el Rif, lugar de muchas revueltas y por lo tanto se presenta más ardua la tarea de delimitar los límites de la ciudad. Los tratados que definen dichos límites se han tenido que actualizar varias veces debido a los constantes cambios y reivindicaciones varias (*véase imagen 3 y 4*) aunque las delimitaciones de Melilla se ven reflejadas principalmente en el texto del Tratado de Wad-Ras tras la derrota magrebí. Debido a estas varias reivindicaciones y a la epidemia de cólera que provenía de una provincia cercana (Nador), se construye una valla que a día de hoy mide 6 metros.

4.2.2. Economía

Al principio del siglo XXI Melilla contaba con 10.000 habitantes menos que Ceuta, pero un incremento notable desde 2006 ha hecho que desde 2014 tenga más habitantes y a día de hoy alcance los 86.000. A diferencia de Ceuta, en esta ciudad autónoma, la población extranjera representa un 13,18% del total convirtiéndola en una de las comunidades con mayor porcentaje de no españoles entre sus habitantes (únicamente superada por Murcia, Valencia, Cataluña y Baleares).

Como ya se había mencionado anteriormente, ambas plazas cuentan con una población relativamente joven en comparación con los porcentajes que podemos observar en otras comunidades como Asturias o Castilla y León. Melilla cuenta con una población de entre 16 y 44 años de más del 40%, lo cual rebasa la media nacional en 5 puntos básicos.

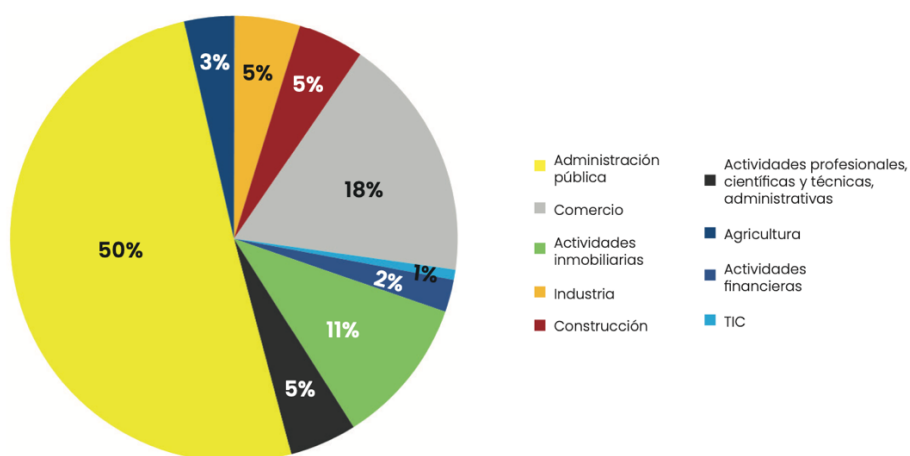


Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La variable de los estudios universitarios de los jóvenes que se menciona en la misma sección de Ceuta aplica a ambas ciudades juntas y se presupone que los % de estudiantes menores de 25 son muy similares en ambas y lo mismo ocurre con la renta per cápita, siendo esta muy cercana a los 19.000 euros en cada caso. Aun así, podemos observar que se encuentra por debajo de la media en España la cual roza el rango de los 24.000 euros.

Otra diferencia con Ceuta es la tasa de parados ya que en este caso no alcanza el 20% aunque sigue manteniendo a ambas ciudades autónomas en la cabeza de España en este aspecto.

La estructura económica de Melilla presenta unos estratos con proporciones igual de preocupantes que su vecino, con el valor añadido aportado por la administración pública situado en 735 millones de un total de 1.455 millones de euros para 2021.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2021)

A pesar de que la productividad de la ciudad esté por debajo de la media nacional, algunos sectores despiden como es el caso de las actividades inmobiliarias (115% más productivo) la gestión de residuos (47% más productivo) o las actividades financieras y de seguros (38% más productivo). En términos absolutos, la capacidad económica de Melilla es ligeramente inferior a la de Ceuta (8%) aunque ambas siguen muy por debajo de la media europea e incluso de la española (García Ayala & Liarte, 2020).

Con el fin de comprender mejor la estructura económica de la ciudad autónoma de Melilla, se ha decidido estudiar un concepto que hace acto de presencia de forma bastante recurrente en la economía melillense: La economía sumergida. Este fenómeno también está a la orden del día en Ceuta, aunque con menos impacto que en Melilla gracias al trabajo de las autoridades españolas.

En Melilla, las cifras indican que la economía sumergida representa alrededor de un 23% del volumen de su economía. Esta actividad se suele desarrollar sobre todo en el sector inmobiliario. Esto se debe a varios factores como el mercado laboral limitado, un sector de la construcción casi parado, un desarrollo de la industria prácticamente nulo o la limitación que ofrece el territorio geográficamente hablando entre otros. Además, la falta de formación de muchos jóvenes evita que florezcan algunos empleos que se encuentran sumergidos. A esto se le suma la presión migratoria y el peso del sector público (Ciudad autónoma de Melilla, s.f)

4.2.3. Factor social y religioso

A partir del siglo XIX, las sociedades de Ceuta y Melilla han mantenido una dinámica étnica y religiosa similar, aunque sus orígenes no son portugueses como los de su vecino. Melilla pasó a depender de la corona española en el año 1556 y la población se mantuvo igual y homogénea hasta mitades del siglo XIX. En este periodo de tiempo se instala una minoría judía que logran obtener la nacionalidad (como dato curioso, en Melilla llegó a haber 15 sinagogas, aunque a día de hoy “solo” hay 6). Por otra parte, la población hindú comienza a llegar en el mismo siglo, alcanzando su pico en los 1970s.

Los musulmanes, expulsados durante la conquista, regresan a mediados del siglo XIX, pero se instalan como agricultores a las afueras de la ciudad y su presencia se fue incrementando. En 1986, el 32% de la población era musulmana, pero a pesar de haber nacido la mayoría en la ciudad, solo un 32% obtuvieron la nacionalidad (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales, 2023).

A día de hoy, Melilla cuenta con una mayoría de población musulmana traducida en un 51,2% del total de residentes. Esto se debe a que, de toda la población, 11,7% son extranjeros residentes y de los cuales un 90% son de origen magrebí. Habiendo dicho esto, cabe destacar que los españoles cristianos siguen representando la mayoría con un 46,2% seguido de los españoles musulmanes con un 38,8%. (Rontomé Romero, Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales , 2023).

Al estudiar la procedencia de las poblaciones musulmanas que componen Ceuta y Melilla, se observa una diferencia que ha sido el factor principal a la hora de integrar esta diversidad étnica y religiosa de forma más exitosa. Se trata de la procedencia de los musulmanes de cada ciudad, en Ceuta, su origen es de las regiones vecinas, cuya lengua materna es el dariya (propia de norte-centro marruecos) mientras que, en Melilla, su origen es sobre todo rifeño y bereber, con su propio idioma llamado tamazigh y un alfabeto que no es ni árabe. Representa un símbolo del desentimiento de la población rifeña al resto del país magrebí, reflejado en su constante desapego del sultanato de antaño. Esto explica el porqué dicha diversidad étnica tuvo una inclusión mucho más sencilla que en el caso de los marroquíes de Ceuta.

4.3. Estrategia de seguridad nacional para las plazas de soberanía

A la hora de realizar una estrategia de seguridad que tenga en cuenta todos los elementos necesarios para que las plazas de soberanía puedan alcanzar su potencial, es necesario estudiar todos los factores históricos, económicos, sociales, étnicos y de seguridad que afectan de una manera o de otra a las plazas del norte de África. También se han estudiado los factores internos y externos que incrementan la complejidad del entorno de seguridad y que hacen del diseño de una nueva estrategia de seguridad algo necesario. Factores como los constantes cambios geopolíticos y geoestratégicos debido a tensiones y conflictos en la zona; desafíos de seguridad y defensa como las presiones migratorias, el terrorismo o el narcotráfico; Aspectos socioeconómicos como las vulnerabilidades económicas, la economía de blanqueo de capitales o incluso las diversidad social en estos territorios e incluso aspectos legales e institucionales, espero que hayan abierto los ojos al lector ante la imperante necesidad de una nueva estrategia. Como ya se ha mencionado al principio de este subíndice, la nueva estrategia ha de ser holística, como un todo integrador, y renovada, debe abordar conflictos que van más allá de la defensa, incorporando factores socioeconómicos, legales, ... Esta estrategia ha de promover

una integración armónica con el entorno regional y fortalecer la posición de las plazas como partes fundamentales del territorio español y de su soberanía nacional.

Se han tenido en cuenta los siguientes documentos para la realización de la siguiente estrategia: Directiva de Política de defensa, Estrategia de seguridad nacional, Directiva de defensa nacional, los Planes integrales de desarrollo socioeconómico de Ceuta y Melilla. Además, ciertas ideas han surgido gracias a la inspiración proporcionada por las entrevistas realizadas a lo largo del trabajo con el Ilmo. coronel José Ignacio Castro Torres y con el Excmo. General jefe del MACA Vicente Torres Vázquez.

La estrategia de seguridad nacional en las plazas de soberanía española del norte de África debería estar compuesta de los siguientes elementos:

a) Marco general de la Estrategia de seguridad

Al igual que la estrategia de seguridad nacional de 2021 redactada por el gobierno del presidente Pedro Sánchez, una estrategia centrada en las plazas de soberanía nacional en el norte de África debe mantener siempre presente 3 conceptos fundamentales de las relaciones internacionales: La **anticipación**, con el objetivo de fomentar una cultura de proactividad que permita a las plazas de soberanía adelantarse en la preparación de planes o estrategias en momentos de crisis o de mayor necesidad, la **integración** regional, sobre todo de Ceuta y Melilla, para impulsar su economía, defensa, seguridad, ... y deshacerse gradualmente de todos los problemas que se han presentado previamente en este trabajo, y la **resiliencia** propia de las ciudades autónomas, apoyada por iniciativas del gobierno para poder tener a disposición todo recurso que sea necesario para fomentar un crecimiento orgánico de las economías y poder asegurar las cadenas de suministro que se han visto gravemente dañadas durante las crisis del Covid-19 y de la guerra de Ucrania.

Tomando como referencia la Directiva de Política de Defensa de 2020 y la Estrategia de seguridad nacional del Reino de España, la estrategia debería enfocarse en la búsqueda constante de la paz, estabilidad y la seguridad humana, respetando el derecho internacional y los Derechos Humanos. El gobierno de España deberá acometer todos los recursos necesarios para poder hacer frente, en cualquier instancia, a cualquier amenaza no compartida que pueda provenir de las fronteras terrestres, marinas o aéreas de las plazas. Por ello se tendrá que

preparar a las fuerzas armadas presentes para todo desafío plausible. Estas podrán actuar de manera autónoma para poder asegurar los intereses y la soberanía nacional.

El objetivo de esta estrategia es apoyar la estabilidad y el desarrollo en el Mediterráneo, el Norte de África y el Sahel de las plazas de soberanía mediante la participación en esfuerzos globales y la formación de pactos bilaterales con las naciones involucradas. Combatir el terrorismo y fortalecer las capacidades de los aliados se considerarán elementos clave en este empeño.

b) Seguridad interior y Control de Fronteras

Este tipo de seguridad se ve representada por toda actividad relacionada con la vigilancia de las fronteras por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad. La estrategia deberá basarse en la normativa establecida por Frontex, agencia que ya ordenó la elevación de la valla de Ceuta hasta la altura en la que se encuentra hoy (10m). Es de vital importancia recordar que tanto Ceuta como Melilla son los únicos territorios de la Unión Europea y de la OTAN en África. Es por esto que se debe abogar, ante todo, por una relación de buena amistad con el Reino de Marruecos que se fundamente, entre otros, en el respeto de las legítimas delimitaciones de ambos países.

Revisitando la estrategia de seguridad nacional de 2021, esta propuesta plantea la creación de un sistema de alerta rápida que facilite la notificación de cualquier incidente que tenga relación con la violación de cualquier espacio de interés español (terrestre, marítimo, aéreo, espacial y el ciberespacio) ya sea en caso de inmigración ilegal o de cualquier otro abuso de la soberanía española sobre dicho territorio. Este nuevo plan de seguridad interna para las plazas ha de ser más ambicioso que aquel aprobado por consejo de ministros en 2005. Debe de usar todas las herramientas a su disposición como es el caso de la colaboración con agencias europeas en la vigilancia y el control, como es el caso de Frontex. Se deberá colaborar con ellos para elaborar una estrategia que mantenga intactos los intereses españoles y de la UE, y sobre todo, que tenga el estatus de “impacto alto” o “crítico” para las plazas de Ceuta y Melilla. Esto se debe a que una vez se establezca dicho plan, extenderlo a las islas Chafarinas, el islote de perejil, etc. será una tarea mucho más sencilla desde puertos ceutíes o melillenses.

Otra directiva deberá ser la coordinación con Eurosur ⁷ para mejorar esa vigilancia fronteriza y los tiempos de intervención, que junto a la propuesta de establecer un plan coordinado con Frontex pueden llevar la integración europea de las plazas a un nivel superior. Ya que, no solo son fronteras españolas, sino también europeas.

Una propuesta vinculada a la directiva anterior sería volver a abrir todos los pasos fronterizos, tanto los dos de Ceuta como los cuatro de Melilla, para incrementar la actividad comercial con las regiones de Tetuán y Nador pero una vez se haya implementado alguna medida, aunque sea de forma parcial, de las sugeridas con anterioridad para poder garantizar que se mantiene el régimen de exención de visados y que se intensifique el control en fronteras (por ejemplo, a través de la modernización e innovación de los sistemas usados en los puestos fronterizos).

c) Seguridad exterior y defensa

El concepto de seguridad exterior y defensa, se hace referencia al papel de las fuerzas armadas de España a la hora de preservar y garantizar la soberanía e independencia de las plazas españolas en el norte de África y defender su integridad territorial. En esta situación, el concepto también hace referencia a organismos internacionales de los que España forma parte como pueden ser la OTAN o la Unión Europea.

a. OTAN y Unión Europea

En este contexto, es importante hacer alusión a la “cláusula de defensa colectiva” presentes en el ya mencionado artículo 51 de la carta de la Naciones Unidas, pero más importante aún es el artículo 5 de la OTAN y su compleja relación con Ceuta y Melilla. Este artículo solo recoge la legítima defensa ante un “ataque armado en Europa o América del Norte”. Esto supone una clara limitación de índole geográfica para el caso de las plazas españolas. El artículo 6 de la misma organización, extiende la jurisdicción a Turquía y a las islas que se encuentran en el Atlántico norte, solucionando la situación de las islas Canarias. Esto nos deja con una exclusión tanto de Ceuta y Melilla como del resto de territorios del norte de África. Previo a la cumbre de la OTAN de 2022 en Madrid, se apeló al artículo 4, pero esto

⁷ Eurosur: Un sistema de vigilancia creado por la UE en 2013 que facilita una red de comunicación que permite a los Estados miembros estar mejor equipados para prevenir, detectar y combatir la inmigración ilegal (Parlamento Europeo , 2013)

deja a las plazas, en caso de ataque, pendientes de una decisión política y unánime de los gobiernos. El presidente del gobierno buscó informalmente de una voluntad de inclusión de Ceuta y Melilla en el art. 5 pero debido a esa informalidad y falta de énfasis, no se avanzó.

Es por ello que esta estrategia plantea un acercamiento diferente a este problema y enmarcarlo como territorio altamente vulnerable a los crecientes extremismos y a la inmigración ilegal usada como nueva estrategia de la “zona gris” para ejercer presión política sobre el respectivo gobierno.

Lo que respecta a la UE, la cláusula de legítima defensa está en el artículo 42.7 del TUE el cual hace referencia a ataques armados sobre el territorio de un país miembro sin hacer distinciones geográficas, superando el alcance de la OTAN en el caso español. Otro elemento que es parte del foco entorno al que pretende girar esta estrategia es la *brújula estratégica* o la primera estrategia de seguridad europea de la que Ceuta y Melilla se pueden beneficiar en dos ámbitos:

- Cooperación entre países del mediterráneo en el ámbito de la defensa marítima con el lejano objetivo de crear una “flota euro mediterránea”. España debe empujar para que esto sea una realidad y así poder afianzar y mitigar las inestabilidades propias de la zona. Apoyar proyectos como “Corbeta de Patrulla Europea” o “la Vigilancia y protección portuaria y marítima” debe ser una parte activa de la estrategia a seguir para los próximos años
- Cooperación Estructurada permanente. Es necesario dar una mayor voz y europeidad a las plazas para que estos proyectos sigan creciendo y salgan adelante. Para esto, recomendamos la creación de ejercicios de cooperación entre las diferentes fuerzas armadas de los países mediterráneos de la UE cerca de los territorios de Ceuta y Melilla. Similar a los que Marruecos está llevando a cabo cerca de las aguas de las islas canarias.

b. Disuasión Eficiente

La disuasión ha sido parte de la política internacional desde finales de la segunda guerra mundial, pero con la aparición de las guerras híbridas y de las zonas grises es cada vez más complicado discernir una línea en la que uno debe de decir “basta”. Es por ello que tener un amplio poder disuasorio, cambia la forma de otros países de abordar sus actividades en esta zona gris, haciendo que no osen descubrir donde está dibujada la línea.

En las plazas de soberanía, la disuasión pasa por la necesidad de aumentar el gasto militar para alcanzar el 2 % del PIB y específicamente el dedicado a las plazas de soberanía. Marruecos ha ido aumentando cada año su gasto militar exponencialmente⁸ lo cual supone una serie de retos y potenciales amenazas. Esta “carrera armamentística” es esencial para el mantenimiento de una estabilidad en la región y para reducir el incremento en dinámicas cada vez más agresivas por parte de Marruecos debido a su mayor cercanía militar. Lo que España no se puede permitir es conceder incentivos que alimenten la idea de que una escalada del conflicto en las plazas se pueda controlar. Por ello esta estrategia aboga por la modernización de las fuerzas armadas presentes en las plazas de soberanía, además de un incremento en su presencia para disuadir de cualquier tentativa que esté cerca de los límites de la zona gris.

Además, se propone el establecimiento de una base logística del ejército español, como la que finalizará su construcción en Córdoba en 2027, en Ceuta o Melilla con los siguientes objetivos entre otros: 1. Mejorar significativamente la capacidad de respuesta del Ejército Español en el norte de África. Esto facilitaría una rápida movilización de recursos y personal en situaciones de crisis, emergencias o misiones de paz en la región, 2. Impulsar la economía local gracias a la creación de empleo y 3. Servir como plataforma para la cooperación en defensa con otros países del mediterráneo en el Sahel y en el norte de África dentro del marco de la brújula estratégica.

c. Diplomacia activa

La diplomacia activa ha de ser esencial en esta estrategia, ya que fortalece relaciones bilaterales y promueve la seguridad y la defensa. A través de un enfoque diplomático proactivo, España puede abordar temas sensibles como la gestión fronteriza, la migración y la seguridad con Marruecos, país que comparte fronteras con Ceuta y Melilla. Las soluciones que ofrece la diplomacia benefician a ambas partes y reducen tensiones que no son beneficiosas para ninguna de las partes.

La relación de Marruecos con las plazas está repleta de altibajos por lo que establecer ciertas medidas pueden mejorar el entendimiento entre ambos. Esto se debe fomentar con diálogos

⁸ Dedicándole en 2011 un 54% de lo que se le dedicó en 2020 (4.800 millones) explicado por el aumento de salarios en el ejército, la instauración del servicio militar obligatorio y su estatus como mayor comprador de armas estadounidense en el continente africano (Baqués, 2021)

bilaterales regulares, acuerdos de cooperación de seguridad como el intercambio de inteligencia en ciertos aspectos para reducir el terrorismo o el narcotráfico; diálogo sobre asuntos religiosos, facilitando encuentros entre líderes espirituales y la creación de conferencias interreligiosas, debido a su diversidad étnica y religiosa de Ceuta y Melilla; e incluso cooperación en la Gestión de recursos hídricos y medioambientales. Este estudio propone dos proyectos en los que se podría alcanzar una colaboración muy fructífera:

1. Colaboración para la gestión del Monte Hacho en Ceuta y su contraparte marroquí y 2. Alcanzar un acuerdo para la delimitación del espacio marítimo de las islas Chafarinas con el objetivo de poder colaborar España (en la isla) y Marruecos (en el litoral) para regular y preservar la amplia biodiversidad que presentan estas islas y que son únicas de entre las plazas de soberanía por su estatus de espacio protegido. Otro motivo para impulsar esta segunda es para reducir la inestabilidad que genera el estatus pendiente “según marruecos” de estas islas, culminando en incidentes como la construcción de una piscifactoría marroquí a 200 metros de la costa de las Chafarinas (aguas españolas).

Una estrategia por desarrollar para mejorar las relaciones de vecindad con Marruecos y siguiendo el precedente establecido por Gibraltar con las naciones que lo rodean, sería llegar a ciertos “acuerdos no constitutivos de obligaciones internacionales” con las provincias fronterizas a Ceuta (Tetuán) y a Melilla (Nador) para fomentar el comercio, la cultura, la cooperación transfronteriza, ...

d. Ceuta, Melilla, los peñones y la UE

La primera estrategia que se propone en este apartado es hacer una propuesta para solidificar la definición de ciudad en el marco del TFUE. Esto tiene como objetivo el que las plazas de soberanía sean consideradas, al igual que Madeira, Guyana francesa, etc. región ultraperiférica de la Unión Europea en el próximo proceso de reforma de tratados. Es una meta muy ambiciosa debido a las especificidades necesarias para poder considerar un territorio como región ultraperiférica pero el conseguir que estas plazas obtengan su propio estatuto puede ser aún más complicado. El estatuto europeo de Ceuta, Melilla y el resto de las plazas debería ser una de las principales directrices del gobierno de España en la región ya que, debido a su estatus actual, se usa la inmigración como arma por parte de los países vecinos, la presión de dicha

migración es permanente, ... Podrían ser el primer y único bastión de los ideales y políticas de la UE en el continente africano.

Una estrategia complementaria a la anterior sería el dar al peñón de Alhucemas y al de Vélez un estatus de lugar de relevancia histórica para las guerras de la región del Rif en los siglos XIX y XX. Este nuevo sentido adquirido, le dará más renombre a nivel internacional y permitirá anticiparse a cualquier reclamación histórica que pueda hacer Marruecos sobre ellos.

La siguiente directiva estratégica sería volver a desempolvar el debate sobre una posible incorporación de Ceuta y Melilla a la unión aduanera. Hoy en día, a ojos de la UE, no se consideran como fronteras comerciales de Marruecos. La propuesta no se ha emitido hasta la fecha por miedo a la reacción que pueda tener el gobierno marroquí, pero en esta estrategia ya hemos comentado la necesidad de tomar decisiones no tan fáciles en pos de una oportunidad que puede mejorar mucho la condición de vida de los habitantes de las plazas. La política de apaciguamiento en situaciones así no lleva al progreso. Por ello, se propone la integración de Ceuta y Melilla en la Unión Aduanera, con un medido plan de acción, para aprovechar las oportunidades que pueden aportar territorios tan peculiares e insólitos como estos.

e. Capacidad de inteligencia

La capacidad de obtención de inteligencia es de vital importancia para mantener actualizados los indicadores que van a mover nuestra posición en esa “zona gris”. La ambigüedad tan característica de estas tácticas resalta la necesidad de tener agencias de inteligencia presentes en el territorio y que son capaces de filtrar, analizar y reaccionar acorde a la situación.

Hacer frente a las campañas de desinformación es una de las tareas fundamentales de estas agencias para evitar que la sociedad se polarice más de lo que ya está a día de hoy. Crear programas específicos encargados de interceptar este tipo de mensaje, no solo en dominios públicos, sino también en círculos más reducidos es el tronco de la medida a llevar a cabo para limitar la influencia extranjera cuyo objetivo no es más que desestabilizar y enfrentar. Además, se propone endurecer los castigos y las sentencias ante cualquier cibercrimen de este tipo como medida disuasoria para desmotivar a los impulsores de estas campañas.

Otra iniciativa consiste en desarrollar programas de formación para funcionarios, fuerzas de seguridad y la comunidad en general sobre las tácticas y estrategias utilizadas en la "zona gris", incluyendo ciberataques, desinformación y otras formas de influencia no convencional. Esto podría incluir talleres, seminarios y simulacros. Además, es crucial fomentar la integración de los esfuerzos de inteligencia entre las fuerzas militares, la Guardia Civil, la Policía Nacional y los servicios de inteligencia civiles para asegurar una comprensión holística de la situación de seguridad (cooperación civil-militar)

d) Medidas socioeconómicas

Todas las medidas propuestas, tienen como objetivo principal solventar los problemas económicos, sociales y demográficos que enfrentan las plazas de soberanía española y que hemos tenido la oportunidad de observar y analizar en la sección anterior de este estudio. Factores como la religión o de las costumbres de la zona son esenciales si se pretende entender la situación vivida desde un contexto más amplio. Estos factores, en palabras del General Vicente Torres: “Define modos de vida y, sobre todo, consolida líderes”. Estas directrices socioeconómicas, que deberían ser presentadas para Ceuta y Melilla por separado pero debido a la limitada extensión de este trabajo no será posible, se enfocan en destacar la importancia de un compromiso con el desarrollo económico y social, basado en la estabilidad y seguridad de Ceuta y Melilla. Se identifican tres ejes principales de acción basados en los planes de desarrollo socioeconómico de ambas ciudades: un nuevo modelo económico enfocado en la economía verde, circular y digital; inversiones en infraestructuras vitales y vivienda; y la mejora de servicios públicos.

Algunas acciones a llevar a cabo en este ámbito deberán ser las siguientes:

- **Impulsar el sector de las energías renovables:** Mediante proyectos de parques eólicos y solares. El objetivo es llevar a cabo proyectos piloto en ciertas áreas designadas de Ceuta y Melilla para aprovechar el elevado índice de incidencia solar con el que cuentan y los vientos propios del estrecho de Gibraltar. La colaboración público-privada puede ser una vía efectiva para su consecución.

En el aspecto formativo de las energías renovables y para hacer frente al desempleo que azota fuertemente a las plazas, el establecer programas de capacitación de operaciones y mantenimiento para desarrollar competencias.

- **Modernización de la infraestructura:** Llevar a cabo la modernización del puerto de Ceuta para poder ampliar su capacidad comercial, preparándolo para una futura potencial entrada en la unión aduanera, y mejorando sus capacidades logísticas para crear una zona franca que sirva como punto de atracción de inversión. Los puertos dinamizan el desarrollo local y actualmente ambos puertos están perdiendo ingresos debido a la mala salud financiera de los mismos por lo que el hallar nuevas líneas de negocio se hace una tarea imperativa.
- **Desarrollo de la economía digital y emprendimiento:** Iniciar un proyecto de creación de una incubadora de startups con el foco en las soluciones para el turismo, la educación y el empleo. Ofrecer una financiación inicial y mentoría. Otra medida interesante sería la implementación de un programa de bonos digitales para PYMES que permitan a estas empresas acceder a servicios de digitalización, como herramientas de creación de páginas web o de gestión en línea. Es necesario plantear el desarrollo de ciudades inteligentes que aprovechan esa innovación para mejorar los niveles de empleo y atraer más inversión.
- **Fortalecer la educación y formación profesional:** Debido al bajo porcentaje de jóvenes que cursan estudios universitarios en Ceuta y Melilla, es necesario implementar más centros de formación profesional en sectores claves de la economía ceutí o melillense y que estén vinculados a empresas locales para que incremente la relevancia de su *curriculum* y puedan generar valor positivo en la economía de su ciudad sin necesidad de irse a otras ciudades de la península. También establecer programas y prácticas con empresas locales deberá estar dentro de esta estrategia para aumentar los porcentajes de retención de talento.
- **Integración de actores Locales (políticos, religiosos, sociales, ...):** Debido a la fuerte polarización que está afectando a la región y la popularidad de propuestas que no tienen en cuenta la diversidad cultural de estas ciudades están adquiriendo mayor presencia.

Por ello se deben establecer centros de convivencia multiculturales y tener siempre presente estos factores cuando se desarrollan estrategias, políticas, ...

- **Mirar hacia el sur:** La importancia de estrechar lazos con la comunidad autónoma de Andalucía es fundamental para Ceuta y Melilla. Esta estrategia propone lanzar proyectos de colaboración comercial, de inversiones, ... con la región hermana que supone casi el 80% de sus importaciones.
- **Establecer a Ceuta y Melilla como Zonas Económicas especiales:** En los países del este de Europa existen cientos de ZEE, aunque en España solo hay una, las islas Canarias. Ceuta y Melilla cumplen los requisitos y la necesidad de un impulso en su desarrollo. Estas zonas permitirían legislaciones laborales o fiscales más orientadas a impulsar el florecimiento de la economía. Se ha visto que ha funcionado a lo largo de los siglos en países como China, cuyas ZEE han visto crecimientos exponenciales por lo que este estudio considera que sería una iniciativa necesaria para llevar a cabo un desarrollo de Ceuta y Melilla más a profundidad.

e) Atención al personal y mejora de capacidades

Esta última sección, no es menos relevante, y hace referencia a la importancia que tiene el mantener a las fuerzas armadas del ejército español siempre operativas y sometidas a unos estándares de excelencia propios de España. Para poder cumplir eso, es necesario mantener la motivación del cuerpo militar mediante la remuneración adecuada, especialmente si tienen que venir a Ceuta o Melilla durante periodos largos de tiempo, ofrecer formación continua en las últimas tecnologías militares, etc.

Una propuesta de esta estrategia es hacer que las estancias de estos soldados en Ceuta y Melilla sean siempre rotatorias para evitar cualquier tipo de coacción a familiares o a ellos mismos por parte de la inteligencia de países vecinos. Este movimiento constante dificultaría la posibilidad de que agentes de dichas organizaciones puedan acceder a miembros del ejército español, dificultando así la propagación de esta estrategia propia de la zona gris.

El objetivo de todo esto es favorecer las condiciones en las que las fuerzas armadas, de esta región tan compleja, viven para incrementar la motivación y por ende la efectividad, la eficiencia y la flexibilidad.

5. Conclusiones

La realización de este trabajo de fin de grado sobre la “Estrategia de Seguridad nacional de las Plazas de Soberanía Española en el Norte de África” ha permitido profundizar en el complejo entramado de factores que influyen en la seguridad de Ceuta y Melilla principalmente. A través de un análisis exhaustivo que abarca las dimensiones históricas, económicas, culturales y de defensa, se ha puesto en evidencia la necesidad de aportar una estrategia nueva y única para esta región, con un enfoque holístico e integrador para abordar los desafíos presentes y los que están por venir en el futuro.

A priori la defensa, parece el elemento clave de esta ecuación, pero la realidad es que es un elemento más dentro de un entramado mucho más complejo que necesita de un estudio de aspectos económicos, sociales, étnicos, ... de cada una de las plazas. Porque, como bien se ha resaltado a lo largo del trabajo, Ceuta y Melilla solo comparten el hecho de estar situadas en el norte de África y de ser ciudades autónomas. Cada una tiene su historia, su sociedad, sus dinámicas con la región vecina, ... y muchas particularidades más que han hecho de esta investigación un proceso muy estimulador e interesante.

Este estudio ha llevado a resaltar la insuficiencia del asunto de la seguridad en las plazas de soberanía españolas y la falta de iniciativa a la hora de aprovechar las diversas ventajas que ofrecen estos territorios. La estrategia de seguridad nacional actual, a pesar de ser muy completa, a ojos de esta investigación no indaga lo suficiente en las complejidades del asunto pendiente en el norte de África y por lo tanto se sugiere que se inicie un proceso más integrador de las plazas de soberanía por parte del Gobierno de España en el seno de las organizaciones internacionales, además de en las decisiones que toma el mismo en el “día a día”. Esto hace en parte referencia a la imperante necesidad de una mayor europeización de estas tierras para lograr que vuelvan a ser el centro de algunos debates a nivel internacional. También cabe destacar que la implementación de las estrategias propuestas requiere de un compromiso coordinado entre diversas entidades gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y, crucialmente, la colaboración transfronteriza con Marruecos, en un espíritu de buena vecindad y cooperación mutua.

En conclusión, este TFG ofrece un marco estratégico para que Ceuta, Melilla y el resto de las plazas, no solo afronten los retos de seguridad con éxito, sino que también se conviertan en ciudades que se posicionen como ejemplos de innovación, prosperidad y convivencia en el Mediterráneo. Desafortunadamente, las limitaciones impuestas por el formato de este estudio y la falta de recursos impiden la necesitada profundización, en todos los asuntos mencionados, para la elaboración de una estrategia equiparable a las elaboradas por el Gobierno español. A pesar de esto, se espera que esta investigación sirva como punto de partida para nuevas propuestas e iniciativas en los años a venir.

Finalmente, el estudio insiste y subraya la importancia de una estrategia proactiva, que pase por el análisis de todos los ámbitos que influyen a estas ciudades, y de largo alcance como pilares para garantizar un futuro estable de estas plazas de soberanía, cuya importancia estratégica para la UE o la OTAN, parece no estar presente en muchas de las estrategias llevadas a cabo por el gobierno español. Este mismo debería ser un abanderado de estos territorios europeos que trascienden notablemente la indiferencia que algunos gobiernos han querido otorgarles a lo largo de la historia y que se encuentran estratégicamente a las puertas del continente africano.

6. Anexo Histórico

6.1. Descripción y breve historia de las Plazas de Soberanía en el Norte de África

A parte de las ciudades autonómicas de Ceuta y Melilla, España cuenta con otros tres territorios o plazas de soberanía. Estos, son los ya mencionados peñones de Vélez de la Gomera, el peñón de Alhucemas y las Islas Chafarinas ya que la isla de Alborán se encuentra bajo la autonomía de Almería y el islote de Perejil bajo la de Ceuta. También es importante recalcar la errónea concepción de que estos territorios son enclaves o colonias y cuyo uso da fuerza a la causa nacionalista marroquí. A continuación, se va a proceder a dar una breve explicación sobre la historia de los diferentes territorios y como acabaron en manos españolas (Echeverría Jesús, 2021):

- **Ceuta:** Situada en el istmo de la península de Almina y apodada “la gasolinera del estrecho” durante unos cuantos años en el siglo XX. Bajo su mandato se encuentran tanto la isla de Perejil como la isla de Santa Catalina. Ceuta, se trata de una ciudad con

una posición estratégica muy codiciada a lo largo de los años y por esta razón ha pasado por el control de romanos, fenicios, árabes, ... hasta llegar a los españoles. Los orígenes de la relación con España se remontan a la época de los romanos cuando esta fue incorporada a la diócesis de Hispania y esto dará lugar a un largo periodo de cambio de regentes. En 1415, la ciudad estaba bajo el poder del reino de Portugal y de la corona de Juan I, el cual nombró a Pedro de Meneses como el primer gobernador de Ceuta, dejando atrás el largo y continuado periodo de control musulmán sobre la región. Finalmente, en 1580, tras la unificación de las coronas españolas y portuguesa bajo el reinado de Felipe (I de Portugal y II de Castilla), pasó a formar parte del entonces imperio español. A pesar de esto, su “españolidad” no sería afirmada hasta la firma del Tratado de Lisboa en 1668 (tras la autoproclamación del duque de Braganza como rey de Portugal y separando los reinos de nuevo) y cabe recalcar que fue decisión consensuada ya que podemos observar que ciudades como Tánger habían preferido optar por mantenerse bajo mandato portugués.

Por la parte que concierne a marruecos, el tratado firmado en 1860 con el sultán supuso la confirmación del origen español de la ciudad y de su “españolidad” (Echeverría Jesús, 2021).

- **Islote de perejil:** De la mano de Ceuta, este pasó a ser español en 1580 aunque el reino británico no lo reconoció inmediatamente y trataron de ocuparla numerosas veces. Cabe resaltar que en la década de los 60 del siglo XX, Francisco Franco llegó a unos acuerdos secretos con el rey Hassan II en los que se aceptaba que “nadie hará acto de soberanía sobre ella ni se establecerán bases o tropas”. A pesar de esto, es más que evidente la procedencia española del territorio y que así deberá seguir manteniéndose.
- **Melilla:** También conocida como Rusadir que significa “cabo imponente”, al igual que Ceuta, ha formado parte de muchos imperios empezando por los fenicios, romanos, visigodos, ... ya que ha sido muy codiciada por su posición estratégica en el norte de África. España entra en la ecuación en 1497, cuando Pedro de Estopiñán y Virués conquista Melilla y lo incorpora a la corona de Castilla. Es de interesante aportación comentar que, en 1808 durante la ocupación napoleónica y el reinado de José I de Bonaparte, auspiciado por la incompetencia de Manuel de Godoy como primer ministro, esta no se sometió a la corona francesa y creó un “consejo de guerra”. La

soberanía española sobre la ciudad se ratificaría a ojos de todos tras la paz de Tetuán en 1859 (García, 2019).

- **Peñón de Vélez de la Gomera:** Al igual que la isleta de San Antonio, quedaron unidos al continente en 1934 debido al surgimiento de una elevación de terreno arenosa pero sus orígenes se remontan a su conquista por parte de Pedro Navarro en 1508. Entonces estaba ocupado por un grupo de piratas berberiscos y tras su derrota, lo reclamó el rey de Portugal haciendo referencia al tratado de Tordesillas, aunque en 1509, tras la firma del tratado de Cintra, se reconoció la soberanía de España. Tras varias incursiones árabes, España declaró la guerra a Marruecos y fue en 1799 cuando finalmente el sultán reconoció la españolidad del peñón. Incluso en 1872, junto al peñón de Alhucemas, fueron nombrados puertos francos (Echeverría Jesús, 2021).
- **Peñón de Alhucemas:** Está compuesto por tres islas: Isla Tierra, Isla de mar y la isla de San Agustín y San Carlos. Debido a su actividad comercial llegó a ser residencia de 400 personas, aunque a día de hoy la habitan un centenar. Estas islas fueron temporalmente españolas, aunque esto se confirmó en 1673 tras la ocupación por parte de una flota comandada por el conde de Monte Sacro. Fue reconocido como español por Marruecos en 1767 y jugará un papel importante en el desembarco de Alhucemas ordenado por, el entonces dictador, Primo de Rivera en 1925 durante la guerra del Rif (Echeverría Jesús, 2021).
- **Las islas Chafarinas:** Este archipiélago está compuesto por tres islas: la Isla del congreso, la más grande y occidental de las tres; la isla de Isabel II, que cuenta con el presidio debido a sus mejores condiciones de habitabilidad; y la isla del rey regente Francisco de Asís.

En 1733 se ordenó reconocerlas a Juan José Navarro, al mando del San Fernando, y aunque ya se consideraron españolas desde entonces, no fue oficial hasta 1848 ya que se vieron obligados a ocuparlas debido a la inminente amenaza francesa que ya acechaba tras su conquista de Argelia. Al igual que las anteriores, Marruecos las acaba reconociendo en 1860 con el tratado de Wad Ras y tres años después, junto con Ceuta y Melilla, serían reconocidos puertos francos.

En 1855 España sería la protagonista del incidente de las Carolinas en el que perdieron todas las colonias españolas en el pacífico de la mano del canciller alemán Otto Von Bismarck y debido a esto reforzaron su posición militar en las Chafarinas. Curiosamente, en 1905 cinco buques rusos y sus 9000 soldados tuvieron que abandonar los barcos tras atracar en las mismas y verse ante una ofensiva inminente de 500 españoles (Echeverría Jesús, 2021).

6.2. Relevancia de las plazas en la política y en la estrategia de defensa nacional a lo largo de los años.

Una vez estudiada la historia individual de cada uno de los territorios españoles en el norte de África, es importante analizar su relevancia para los diferentes monarcas y líderes a lo largo de la historia del país.

Comenzando por la regencia de los reyes católicos (1492-1516) se inició la conocida como “Guerra de los 300 años” y la “guerra contra el moro” con el objetivo de volver a conquistar aquellos lugares sagrados para los cristianos que estaban en manos de musulmanes. Uno de los objetivos principales era dominar ambas costas del estrecho para poder mantener el control de la vía comercial y poder defender el reino de posibles ataques. Como ya se ha mencionado anteriormente, en el 1497 Melilla fue conquistada y en 1508 ocurrió lo mismo con el Peñón de Vélez de la Gomera.

En aquella época, un personaje de gran relevancia en la conquista de los territorios en el norte de África fue el Cardenal y General Cisneros, y su batalla contra el infiel. Sus andaduras militares comenzaron con la conquista Mazalquivir junto con Jerónimo Vianello. Tras la muerte de Felipe I, Cisneros asumió la regencia de Castilla. Después de esto, su expansionismo lo llevó a la conquista de Orán en 1509 y muchas más batallas después (Pérez Cipitria, 2021). Tras la muerte de la reina Isabel, Fernando el católico abandono la política exterior centrada en el Magreb a una dirigida hacia la conquista del continente americano recientemente conquistado (de Alvear, 2020).

Entre 1516 y 1556 reinaría Carlos I, cuya política en el norte de África se vería condicionada por la herencia de varios puertos a lo largo de la costa desde Trípoli hasta Agadir en Marruecos. En esta región, gobernó con una política conservadora y muy poco expansiva con el objetivo del poder transmitir estos territorios a su futuro heredero por lo que se dedicó a defender y

contener cualquier amenaza en dicha costa. Durante su reinado, en 1540, se dio la anexión de la isla de Alborán. Sin embargo, cuando la amenaza otomana comienza a tomar una mayor importancia, Carlos opta por retomar una política más centrada en el norte de África para defender la soberanía española en el estrecho (de Alvear, 2020).

Felipe II reinó entre 1556 y 1598, y mantuvo las líneas de acción establecidas por el anterior monarca, es decir, fortalecer los presidios y defender su posición. Tras la batalla de Lepanto en el 1571, el reino se ve expandido y se inicia una “guerra contra el turco” que incluiría un elemento novedoso como una red de espionaje además de la actividad militar tradicional. En 1560 las islas Alhucemas son cedidas a los españoles por el sultán a cambio de una protección frente a la amenaza otomana (de Alvear, 2020).

Finalmente, Isabel II que reinó desde 1833 hasta 1868 y tras perder la mayoría de las colonias en América, su gobierno decide emprender una serie de guerras en el norte de África para recuperar el prestigio de antaño que tuvo el reino de España. Durante estas guerras, en el 1848, se conquistaron las islas Chafarinas (de Alvear, 2020).

Otro acontecimiento histórico que merece la pena mencionar, sucede durante el reinado de Alfonso XIII y la dictadura del general Primo de Rivera, y es el desembarco de Alhucemas. Este hecho histórico tiene lugar el 8 de septiembre de 1925 y supuso el inicio del fin de la guerra del Rif. Esta guerra comenzaría en 1911 aunque las tensiones empezaron a hacer acto de presencia debido a la agresión de ciertas tribus rifeñas sobre unos trabajadores españoles en unas minas de hierro de la región. Este hecho acabaría desembocando en el desembarco de Larache en 1911 y varios confrontamientos bélicos hasta llegar a la que es considerada como el “mayor desastre de la historia militar española”: Annual. Esta derrota militar destapó la corrupción y la falta de medios dentro del ejército español, y todos los dedos, incluidos los del líder socialista Indalecio Prieto, apuntaban hacia el soberano español. Debido a esto, en 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera se hace con el control del país iniciando así una dictadura más en la historia de nuestro país (Armada Díaz, 2021).

Abd el-Krim, el líder de la República del Rif, tras aquella fulgurante victoria y estando a las puertas de Melilla, comete el error de atacar el protectorado francés. Este suceso desencadena un proceso que comienza con la retirada española durante la evacuación de Xauen, y acabará con la victoria 2 años después del desembarco de Alhucemas con una inesperada alianza de

por medio con los franceses, de la mano del general Petain, también conocido como el “héroe de Verdún” (Armada Díaz, 2021).

- *Imagen 1*



- *Imagen 2*



Plano del terreno cedido por el Emperador de Marruecos a la Reina de España según el Tratado de Wad-Ras (Caballero, s.f.)

- Imagen 3



Fuente: Plano de la Plaza de Melilla y su Campo exterior con el polígono de límites demarcado en Abril de 1891 (Sousa & Picasso, 1891)

- Imagen 4



Fuente : Croquis del terreno comprendido en los nuevos límites de Melilla, (Piñar, 1862)

8. Bibliografía

- Gobierno de España. (2021). *Estrategia de Acción Exterior 2021-2024*. Madrid : Gobierno de España .
- Dezcallar, J. (5 de Marzo de 2020). *Política Exterior* . Obtenido de Agenda Exterior: España en el Magreb : <https://www.politicaexterior.com/agenda-exterior-espana-magreb/>
- Milosevich-Juaristi, M. (11 de julio de 2023). *Real Instituto Elcano* . Obtenido de Rusia en África y las posibles repercusiones para España:
<https://www.realinstitutoelcano.org/policy-paper/rusia-en-africa-y-las-posibles-repercusiones-para-espana/>
- Quiles González, M. (3 de Marzo de 2023). *¿Qué islas e islotes son de soberanía nacional en el norte de África y el Mar de Alborán?* Obtenido de La Razón :
https://www.larazon.es/andalucia/cadiz/que-islas-islotes-son-soberania-nacional-norte-africa-mar-alboran_202303036401f5ab58a098000193516c.html
- Morales, S. (13 de Noviembre de 2017). *Conceptos básicos para entender una Estrategia de Seguridad Nacional*. Obtenido de LinkedIn:
<https://www.linkedin.com/pulse/conceptos-b%C3%A1sicos-para-entender-una-estrategia-de-ii-morales-morales/?originalSubdomain=es>
- Departamento de seguridad nacional . (12 de Septiembre de 2022). *Seguridad Nacional y el Sistema de Seguridad Nacional*. Obtenido de Departamento de Seguridad nacional :
<https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/seguridad-nacional-sistema-seguridad-nacional#:~:text=Al%20amparo%20de%20esta%20definici%C3%B3n,Servicios%20de%20Inteligencia%20del%20Estado.>
- Kingdom of the Netherlands . (2023). *The Security Strategy for the Kingdom of the Netherlands* . Amsterdam : Kingdom of the Netherlands .
- Presidencia del Gobierno. (2021). *Estrategia de Seguridad nacional 2021*. Madrid : Gobierno de España .
- de Alvear, P. (3 de Diciembre de 2020). *Las plazas de soberanía española en el Mediterráneo*. Obtenido de Atalayar:

- <https://www.atalayar.com/articulo/reportajes/plazas-soberania-espanola-mediterraneo/20201203160138148704.html>
- Corrochano, J. (2021). *Las fronteras de España en el norte de África: Islas, islotes y peñones*. Obtenido de The Political Room: https://thepoliticalroom.com/blog/las-fronteras-de-espana-en-el-norte-de-africa-islas-islotes-y-penones#_ftn2
- Romero Bartumeus, L. (26 de Noviembre de 2004). *La relevancia del Estrecho en el planeamiento estratégico español*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-relevancia-del-estrecho-en-el-planeamiento-estrategico-espanol/>
- Pérez Triana, J. M. (Enero de 2022). *Política exterior de Marruecos: La pauta geopolítica que sigue Mohamed VI*. Obtenido de Global Affairs Journal: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unav.edu/documents/16800098/36731216/gaj-4-espana-marruecos-conciencia-geoestrategica.pdf>
- Echeverría Jesús, C. (Febrero de 2021). *Las raíces históricas de Ceuta, Melilla y el resto de territorios españoles del norte de África*. Obtenido de Observatorio de Ceuta y Melilla: <https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2021/02/Las-raices-historicas-de-Ceuta-Melilla-y-el-resto-de-territorios-espanoles-del-norte-de-Africa.pdf>
- García, A. (15 de Septiembre de 2019). *Melilla, una ciudad española con historia, enclavada en Marruecos*. Obtenido de Cope : https://www.cope.es/programas/la-manana-fin-de-semana/lugares-con-historia/noticias/melilla-una-ciudad-espanola-con-historia-enclavada-marruecos-20190915_498345#:~:text=Los%20fenicios%20se%20instalaron%20all%C3%AD,p%C3%BAnico%20significa%20%E2%80%9Ccabo%2
- Becker, J. (1903). *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid .
- (2011). *LOS INTERESES GEOPOLÍTICOS DE ESPAÑA: PANORAMA DE RIESGOS Y AMENAZAS*. Madrid : CESEDEN .
- Torres García, J. (1991). La amenaza no compartida. En J. Torres García. Madrid .
- Real Academia Española. (s.f.). *Unión del Magreb Árabe*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dpej.rae.es/lema/unión-del-magreb-árabe-uma>
- Baqués, J. (2021). *De las guerras híbridas a la zona gris: la metamorfosis de los conflictos en el siglo XXI*. Madeid : UNED.

- Palacios, A. (19 de Febrero de 2024). *Emotiva despedida con honor al submarino Tramontana, clave para recuperar el islote Perejil ocupado por Marruecos*. Obtenido de Defensa Española :
https://www.eldebate.com/espana/defensa/armada/20240219/emotiva-despedida-honor-submarino-tramontana-clave-recuperar-islote-perejil-ocupado-marruecos_175551_amp.html
- Ejército de Tierra . (s.f.). *Listado de Unidades - Ceuta* . Obtenido de Ejército de Tierra :
<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Ceuta/index.html>
- Ejército de Tierra . (s.f.). *Listado de Unidades - Melilla*. Obtenido de Ejército de Tierra :
<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Melilla/index.html>
- Palacios, A. (30 de Septiembre de 2023). *Un patrullero permanente para Melilla mientras Marruecos exhibe su sistema de defensa aérea*. Obtenido de El Debate:
https://www.eldebate.com/espana/defensa/20230930/un-patrullero-permanente-para-melilla-mientras-marruecos-exhibe-su-sistema-de-defensa-aerea_143398.html
- Rodríguez Garat, J. (17 de Mayo de 2023). *La seguridad de Ceuta y Melilla (III) La última línea de defensa: las Fuerzas Armadas*. Obtenido de El Debate:
https://www.eldebate.com/internacional/20230517/seguridad-ceuta-melilla-iii-ultima-linea-defensa-fuerzas-armadas_114202.html
- Una Mirada al Sáhara Occidental. (31 de Diciembre de 2022). *Los acuerdos tripartitos de Madrid* . Obtenido de Una Mirada al Sáhara Occidental:
<https://saharaoccidental.es/quizas-te-interese/los-acuerdos-tripartitos-de-madrid/>
- Armada Díaz, J. (2 de Diciembre de 2021). *Alhucemas, el 'Día D' de la guerra del Rif*. Obtenido de La Vanguardia : <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200908/33138/alhucemas-pesadilla-marroqui.html>
- Jordán, J. (2022). Teorías realistas para comprender la política internacional. *Global Strategy Report*(4).
- Al-Rodhan, N. (s.f). *El futuro de las relaciones internacionales: una teoría del realismo simbiótico*. Recuperado el Marzo de 2023, de OpenMind BBVA:
<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/el-futuro-de-las-relaciones-internacionales-una-teoria-del-realismo-simbiotico/>
- Iglesias Amorín, A. (2016). *La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)*. Madrid: Universidade de Santiago de Compostela.
- Alonso Acero, B. (2021). *Franco 'nació en África': Los africanistas y las Campañas de Marruecos*. Obtenido de Ministerio de Defensa:

- https://www.defensa.gob.es/ceseden/cehismi/Recensiones/2021/2021_franco_nacio_africa.html
- Piqué, J. (16 de Diciembre de 2021). *Occidente ante el dilema del apaciguamiento*. Obtenido de Política Exterior : <https://www.politicaexterior.com/occidente-ante-el-dilema-del-apaciguamiento/>
- Enciclopedia Humanidades . (sf). *Política de Apaciguamiento* . Obtenido de Enciclopedia Humanidades : <https://humanidades.com/politica-de-apaciguamiento/>
- Vega, G., & Sanz, J. C. (29 de Marzo de 2024). *El inicio de maniobras militares de Marruecos junto a la costa del Sáhara inquieta al Gobierno de Canarias*. Obtenido de El País: <https://elpais.com/espana/2024-03-29/el-inicio-de-maniobras-militares-de-marruecos-junto-a-la-costa-del-sahara-inquieta-al-gobierno-de-canarias.html>
- Lacleta, J. M. (2003). *LAS AGUAS ESPAÑOLAS EN LA COSTA AFRICANA*. Obtenido de DialNet:
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/792226.pdf&ved=2ahUKEwj4oLSWrJ-FAxUfXvEDHRL0Df0QFnoECCEQAQ&usg=AOvVaw0ZZM249ouagI22VA_YmqdT
- Gutiérrez Castillo, V. L. (Abril de 2011). *Documentación de Opinión 29/2011 "Delimitación de las aguas marinas españolas en el estrecho de Gibraltar"*. Obtenido de IEEE:
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2011/DIEEO29_2011AguasMarinasEspanolasEstrechoGibraltar.pdf
- F. Cancian, M. (2017). *National Security Strategy Processes: Past, Present, and Future*. Center for Strategic and International Studies (CSIS).
- Ferguson, N. (2007). *Defender lo Indefendible: Política de apaciguamiento frente a Hitler (1933-1939)*. Recuperado en Marzo de 2024, de Dialnet :
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2280011>
- Barbé, E. (1987). EL PAPEL DEL REALISMO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos* , 149-176. Obtenido de Revista de Estudios Políticos :
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26941.pdf>
- Barberis A., J. (1982). *El concepto de tratado Internacional*. Obtenido de Dialnet:
<https://revistas.unav.edu/index.php/anuario-esp-dcho-internacional/article/download/28629/24576>

- Sabio Mioni, M. (Febrero de 2021). CAMBIOS GEOPOLÍTICOS EN MEDIO ORIENTE: LOS ACUERDOS DE ABRAHAM. *IESPYC*, 2-18. Obtenido de IESPYC: <https://uspt.edu.ar/uspt-revistadigital/index.php/iespyc/article/view/45/31>
- Vagni, J. J., & Rivas, I. (2023). Marruecos y la normalización de relaciones con Israel: fundamentos y proyección de una aproximación singular. 150-166. Obtenido de La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/162819/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zuloaga, J. (12 de Agosto de 2023). *Marruecos recibe las primeras entregas del misil israelí Barak MX*. Obtenido de La Razón: https://www.larazon.es/espana/israel-recibe-primeras-entregas-misil-israeli-barak_2023081264d7b8635df8e30001c76d1f.html
- Polidura, A. (25 de Junio de 2023). *Israel abrirá dos fábricas de armas en Marruecos y afianza así su cooperación militar*. Obtenido de El Debate: https://www.eldebate.com/internacional/20230625/israel-abrira-dos-fabricas-material-militar-marruecos-afianza-asi-cooperacion-armanetistica_122486.html
- Benni, S. (2021). *El gran malentendido: La historia de una relación conflictiva entre Marruecos y España*. Tanger : Morocco World News .
- Real Instituto Elcano. (2022). *Índice Elcano de presencia global*. Obtenido de <https://www.globalpresence.realinstitutoelcano.org/es/countrySheetPage?countries=724&years=2022>
- Piña, R. (24 de Abril de 2023). *El Gobierno acelera el gasto en Defensa: destina en abril 8.000 millones de euros para armamento*. Obtenido de El Mundo: <https://www.elmundo.es/espana/2023/04/24/64457d76fdddff39268b4589.html>
- Real Instituto Elcano. (10 de Mayo de 2017). *7ª Oleada Barómetro Imagen de España, febrero-marzo 2017*. Obtenido de Real Instituto Elcano : <https://www.realinstitutoelcano.org/encuestas/7a-oleada-barometro-imagen-de-espana-febrero-marzo-2017/>
- Real Instituto Elcano. (Octubre de 2015). *Informe Elcano 19. Relaciones España-Marruecos*. Obtenido de Real Instituto Elcano: <https://www.realinstitutoelcano.org/informes/informe-elcano-19-relaciones-espana-marruecos/>
- Global Invox. (2023). *Global Invox*. Obtenido de Secretaría de Estado de Comercio: <https://globalinvox.comercio.gob.es/#detalle>

- Asensio, C. (28 de Febrero de 2024). *España está cerca de ser el primer inversor foráneo en Marruecos*. Obtenido de El Economista:
<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/12695836/02/24/espana-esta-cerca-de-ser-el-primero-inversor-foraneo-en-marruecos.html>
- Cid, G. (3 de Febrero de 2024). *Los agricultores españoles en 'El Ejido marroquí': "La zona sigue el modelo de Almería"*. Obtenido de El Confidencial:
https://www.elconfidencial.com/economia/2024-02-03/agricultores-espanoles-ejido-marruecos-almeria_3822308/
- Ejército de Tierra . (26 de Abril de 2021). *SE FIRMA EL TRATADO DE WAD-RAS, QUE PONE FIN A LA GUERRA DE ÁFRICA (AÑO DE 1860)*. Obtenido de Ejército de Tierra :
https://ejercito.defensa.gob.es/museo/HECHOS_HISTORICOS/HECHOS_HISTORICOS/04.26_abril_SE_FIRMA_LA_PAZ_DE_WAD-RAS_QUE_PONE_FIN_A_LA_GUERRA_DE_AFRICA..html
- OMC. (s.f.). *Zona Libre de Comercio*. Obtenido de OMC:
https://www.wto.org/spanish/thewto_s/glossary_s/zona_de_libre_comercio_s.htm
- dell Valle Gálvez, A. (2005). *ESPAÑA-MARRUECOS: UNA RELACIÓN BILATERAL DE ALTO POTENCIAL CONFLICTIVO, CONDICIONADA POR LA UNIÓN EUROPEA – PANORAMA CON PROPUESTAS*. Obtenido de Dialnet:
https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/21438/2007---ESPANA-MARRUECOS_UNA_RELACION_BIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de la defensa . (12 de Abril de 2019). *LA 'INICIATIVA 5+5 DEFENSA' SE REÚNE PARA ESTRECHAR LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE OPERACIONES ESPECIALES*. Obtenido de Ministerio de la Defensa :
<https://emad.defensa.gob.es/operaciones/operaciones-nacionales/70-OP-PRESENCIA-VIGILANCIA-DISUASION/noticias/listado/190412-NP-5-5-operaciones-especiales.html>
- Torres Vázquez, V. (4 de Abril de 2024). Estrategia de seguridad para las plazas de soberanía nacional en el Norte de África. (G. Semeria Antolín, Entrevistador)
- Sánchez Acosta, M. (2022). *CEUTA, MELILLA Y SCHENGEN – SITUACIÓN ACTUAL Y POSIBILIDADES FUTURAS*. Obtenido de Observatorio de Ceuta y Melilla:
<https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2022/06/LA-CONSOLIDACION-EUROPEA-DE-CEUTA-MELILLA-Y-LOS-OTROS-TERRITORIOS-ESPANOLES-EN-EL-NORTE-DE-AFRICA.pdf>

Plan de Ordenación de Recursos Naturales y de Gestión del LIC-ZEPA Calamocarro.

(2008). Recuperado el Abril de 2024, de Plan de Ordenación de Recursos Naturales y de Gestión del LIC-ZEPA Calamocarro:

<https://www.ceuta.es/porn/document/avance/3.%20CARACTERIZACION%20SOC.pdf>

Sánchez de la Cruz, D. (Diciembre de 2023). *Redefiniendo la economía del sur:*

Oportunidades y Desafíos de futuro en Ceuta y Melilla. Recuperado el Abril de 2024, de Observatorio de Ceuta y Melilla: https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2023/12/OCM-Redefiniendo-la-economia-del-sur_oportunidades-y-desafios-de-futuro-en-CyM.pdf

Rontomé Romero, C. (Julio de 2023). *Ceuta y Melilla, Ciudades Multiculturales* . Obtenido de Observatorio de Ceuta y Melilla: https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2023/07/CEUTA-Y-MELILLA-CIUDADES-MULTICULTURALES_WEB.pdf

Bermejo García, R., Sierras Sánchez, A., & Ávila Pérez, E. (3 de Diciembre de 2020).

CEUTA Y MELILLA, FRONTERA TERRESTRE DE ESPAÑA Y DE LA UNIÓN EUROPEA EN ÁFRICA. Obtenido de Instituto de Seguridad y cultura:

<https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2020/12/Ceuta-y-Melilla-frontera-terrestre-de-España-y-de-la-Unión-Europea-en-África.pdf>

García Ayala, J., & Liarte, J. (29 de Mayo de 2020). *Economía de la Ciudad Autónoma de Melilla* . Obtenido de Ciudad Autónoma de Melilla: Plan estratégico Melilla 2020-2029: https://pemelilla29.es/wp-content/uploads/2020/12/DOC_Economia_Ciudad_Autonoma.pdf

Ciudad autónoma de Melilla. (s.f). *Estudio de la economía sumergida en la ciudad autónoma de Melilla.* Obtenido de Ciudad autónoma de Melilla:

https://www.melilla.es/melillaportal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_2628_1.pdf

Parlamento Europeo . (10 de Octubre de 2013). *Eurosur: el PE adopta un nuevo sistema de vigilancia de las fronteras exteriores.* Obtenido de Noticias Parlamento Europeo: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20131007IPR21624/eurosur-el-pe-adopta-un-nuevo-sistema-de-vigilancia-de-las-fronteras-exteriores>

Ministerio de defensa. (2020). *Directiva de Política de Defensa 2020.* Recuperado el Abril de 2024, de

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/directiva-politica-Defensa->

2020.pdf&ved=2ahUKEwju2bj4q7WFAxUgV6QEHY4pAzEQFnoECAYQAAQ&usg=AOvVaw0mesHElQjmKkYKUpSL1Pvm

Gobierno de España. (2020). *Directiva de defensa nacional 2020*. Recuperado el Marzo de 2024, de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/directiva-defensa-nacional-2020&ved=2ahUKEwju2bj4q7WFAxUgV6QEHY4pAzEQFnoECBAQAQ&usg=AOvVaw0BnI1546aDOWRD8gV6C9GN>

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2021). *Real Decreto 1150/2021, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional 2021*. Obtenido de Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/12/28/1150>

Acosta Sánchez, M. Á. (2022). CEUTA Y MELILLA EN LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ESPAÑOLA Y EUROPEA. *EuroMediterranean Journal of International Law and International Relations*, 1-11. Obtenido de http://dx.doi.org/10.25267/Paix_secur_int.2021.i10.1805

Valle, A., González García, I., Acosta Sánchez, M., Verdú, J., Cepillo, M. Á., & Torrejón, J. D. (Junio de 2022). *LA CONSOLIDACIÓN EUROPEA DE CEUTA, MELILLA Y LOS OTROS TERRITORIOS ESPAÑOLES EN EL NORTE DE ÁFRICA*. Obtenido de Observatorio de Ceuta y Melilla: <https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2022/06/LA-CONSOLIDACION-EUROPEA-DE-CEUTA-MELILLA-Y-LOS-OTROS-TERRITORIOS-ESPANOLES-EN-EL-NORTE-DE-AFRICA.pdf>

Rontomé Romero, C. (Julio de 2023). *CEUTA Y MELILLA, CIUDADES MULTICULTURALES*. Obtenido de Observatorio Ceuta y Melilla: https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2023/07/CEUTA-Y-MELILLA-CIUDADES-MULTICULTURALES_WEB.pdf

Sánchez de la Cruz, D. (Diciembre de 2023). *REDEFINIENDO LA ECONOMÍA DEL SUR: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS DE FUTURO EN CEUTA Y MELILLA*. Obtenido de Observatorio de Ceuta y Melilla: https://www.observatorioceutaymelilla.org/wp-content/uploads/2023/12/OCM-Redefiniendo-la-economia-del-sur_oportunidades-y-desafios-de-futuro-en-CyM.pdf

Pérez Cipitria, A. (2021). *LA VERTIENTE MILITAR DEL CARDENAL CISNEROS. UN FRAILE FRANCISCANO CONVERTIDO EN CAPITÁN GENERAL DE ÁFRICA*.

Revista de Historia Militar, 197-231. Obtenido de
https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/1407/rhm_129-198-232.pdf?sequence=1